Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 269 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.778 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, viernes 5 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA HUELGA MÉDICA SE AGUDIZARÍA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Si se confirmara la versión atribuida al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, de que el Poder Ejecutivo decretaría la inmediata reincorporación de los facultativos en conflicto a las mutualidades de metalúrgicos, textiles y jaboneros, los médicos agrupados en la Federación Médica Gremial de la capital federal renunciarían colectivamente a todos los cargos que ocupan en los establecimientos asistenciales.

Así lo resolvieron los profesionales en el arte de curar en la reunión que celebró el consejo ejecutivo de dicha entidad, disponiéndose, además, que de concretarse aquella medida gubernamental, la junta ejecutiva está autorizada a agudizar los efectos del movimiento huelguístico. Sobre las presuntas renuncias, se anunció que, de un total de 14.002 afiliados, la federación posee la [illegible].

Por su parte la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires, informó que como consecuencia del fracaso de las tratativas llevadas a cabo hasta el presente, ha resuelto disponer que la huelga se vaya paulatinamente agudizando en sus efectos.

Los industriales del pan reanudaron su labor en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Cumplido el período de 48 horas de huelga dispuesto por el Centro de Panaderos de esta capital y del Gran Buenos Aires, hoy a la cero hora se reanudó la actividad en todos los establecimientos de elaboración del producto.

Los mismos industriales tienen resuelto paralizar totalmente sus actividades si no se llegara a un acuerdo con las autoridades nacionales a los efectos de considerar el aumento del producto. A tal efecto han solicitado una audiencia con el presidente de la Nación con el propósito de interiorizarlo directamente de sus problemas y pedir una inmediata solución.

Con los obreros de la carne se logró acuerdo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tras las prolongadas y a ratos agitadas conversaciones entre las autoridades de la Federación del Personal de la Industria de la Carne y Afines y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llevadas a efecto en las últimas horas de la noche anterior, se llegó a la concreción de un acta-convenio, especificando las bases de conciliación que podrían fin al conflicto que los obreros de esa especialidad mantienen en los frigoríficos de todo el país.

Así se logró que la parte gremial dispusiera, ad referéndum de las asambleas a realizarse hoy en las distintas seccionales de la industria grande, levantar el paro de actividades a partir de la cero hora de mañana. Entre los puntos señalados en el acta de referencia, figura el que se relaciona con el frigorífico La Blanca. Se determina en el mismo que ese establecimiento concederá vacaciones por 15 días a todo el personal a partir del primero del corriente y en los casos en que este temperamento no pudiera adoptarse abonará las garantías horarias correspondientes.

Un mensaje a los agrarios dirigirá el 8 el Dr. Horne

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne, dirigirá el lunes próximo un mensaje a los productores rurales de todo el país, con motivo de celebrarse el "Día del Agricultor". Su palabra será transmitida por L.R.A. Radio Nacional y la Cadena Argentina de Radiodifusión.

Viajó al Líbano una delegación militar

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partieron diez militares argentinos que actuarán como observadores de las Naciones Unidas en el Líbano. Los viajeros, designados por el gobierno a pedido de la institución internacional, son los mayores Walter H. Viader, César G. Lazcano Pizarro y Juan Sánchez de Bustamante; el capitán Víctor M. G. Rodríguez, los capitanes de corbeta Jorge Grimaux, Pedro René Irigoin y Víctor Luis Suárez, los comandantes José J. Itasso y Jorge H. González, y el capitán Antonio Serra.

El subdirector de Cultura renunció

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Ha trascendido en el Ministerio de Educación y Justicia que ha presentado su renuncia al cargo de subdirector general de Cultura de esa secretaría de Estado, el Dr. Ismael Viñas. Se añade que la dimisión habría sido aceptada.

QUEDO APROBADO EL ESTATUTO DOCENTE

Diputados, que sesionó hasta las 5.55, estableció el sueldo mínimo de $ 3.000 y $ 200 la hora de cátedra

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una salva de aplausos estalló a las seis de la mañana en el recinto de la Cámara de Diputados cuando el Sr. Federico Fernández de Monjardín anunció "queda sancionado". Se refería al Estatuto del Docente, cuya discusión llevó 19 horas. En las galerías había algunas maestras que sumaron su aplauso. El estatuto sufrió modificaciones, algunas de ellas sustanciales, como el caso de las jubilaciones.

Se agregaron artículos y hubo diálogos intensos, que mantuvieron vivo el interés de los legisladores. Las derivaciones al terreno político fueron hechas como examen exhaustivo de situaciones pasadas.

El Sr. Frega, de la UCRI, pidió "que sin darle estado docente" se incluyera en el régimen técnico y administrativo al personal del Ministerio de Educación y al del Consejo Nacional de Educación. El Sr. Uzal dijo que tomaba nota de "ese generoso impulso", pero que la comisión lo iba a rechazar porque constituía "una flagrante violación al espíritu y la letra del estatuto. La Srta. Baigorria expresó que "por otro camino daremos esa remuneración al personal técnico y administrativo".

Eran las 3.30 de la madrugada cuando se llegó al título relativo al régimen que se instituye para los institutos de enseñanza adscripta. Hubo aquí un largo como engorroso debate, que llevó más de hora y media. El mismo fue promovido por la Srta. Baigorria al proponer un agregado al artículo respectivo.

Es necesario —señaló— respetar que los establecimientos adscriptos en el momento de la incorporación de su personal docente, seleccionen a aquellos que responden a determinada tesitura de espíritu. Por ello propongo que se añada al texto actual "que los docentes de los establecimientos adscriptos gocen de estabilidad en sus cargos siempre que mantengan lealtad a la orientación espiritual del establecimiento".

Agregó la Srta. Baigorria: "Me preocupa la aplicación y cumplimiento del artículo 14 de la Constitución Nacional. Nadie puede prohibir a los padres que elijan el colegio para su hijo. El Estado controla y fiscaliza. A eso no se renuncia. Lo que se hace es garantizar a esos establecimientos el derecho que tienen de tomar profesores que estén identificados con su doctrina".

Se produjo un violento cambio de palabras entre los legisladores de ambos sectores. La presidencia hizo sonar la campana de atención. Restablecida la calma y pronunciados varios legisladores de la UCRI por el rechazo de la indicación de la señorita Baigorria, ésta pidió un cuarto intermedio de 15 minutos para aunar criterios. La Cámara accedió y al reanudarse la sesión, la diputada por la capital dijo: "Señor presidente:

"Retiro la moción sobre el agregado, pero dejo constancia que todos mis palabras han sido inspiradas en una absoluta sinceridad".

Sr. Uzal: "La diputada Baigorria es una campeona de la redención de los maestros de los institutos adscriptos. Fue el suyo un agregado intrascendente y de justicia. Nosotros no le dimos el sentido confesional que le dio la suspicacia de algunos diputados".

Una disidencia

Legisladores de uno y otro sector destacaron el gesto de la diputada por la capital y aclararon los conceptos vertidos al oponerse a la indicación. El Sr. **Hernández Ramírez** pidió la palabra y el **Sr. Perette**, del mismo sector, le dijo: "No hay nada en discusión", pero el representante por Córdoba insistió.

Hizo suya la indicación del agregado que había propuesto la diputada Baigorria y que acababa de retirar. La presidencia y varios legisladores pidieron al Sr. Hernández Ramírez que no reabriera el debate, pero el legislador mantuvo con firmeza su decisión. Rebatió todos los conceptos de sus compañeros de sector y los de la mayoría. Abogó por la enseñanza libre y leyó documentos de destacadas figuras de la ciencia y la política en favor de la misma. Dialogó con vehemencia con el Sr. **Carlos Becerra**, de su propio sector. Al dar lectura a una declaración de profesores universitarios partidarios de la universidad libre, el señor **Rodríguez Araya** le dijo "Eso era cuando la Universidad estaba en manos de los católicos con la complicidad de Perón".

—"Está equivocado. Las universidades primitivamente han estado aquí y en el resto del mundo en manos de los católicos. El diputado que habla, católico militante que no se avergüenza de decir que no tiene ningún prejuicio religioso, que considera que el judío o el protestante son tan hermanos suyos y tan decorosos como el que más y también con un absoluto respeto por cualquier otra idea, que las universidades en muchas partes del mundo están en manos católicas".

Proposición del diputado González

A esta altura el Sr. **Monjardín** le recordó "muy amablemente" al orador que se estaba discutiendo el artículo 174 del despacho y que "se concretara al tema". Hubo a esa indicación aplausos de todos los sectores. Era la desaprobación al discurso del Sr. Hernández Ramírez.

Al concluir la aprobación de los artículos del estatuto, el **Sr. González**, de la UCRI, propuso la designación de una comisión de nueve miembros para que se traslade a la ciudad de San Juan y participe en nombre del cuerpo de los homenajes a Sarmiento. Agregó que en esa oportunidad se anunciará la sanción del estatuto. El Sr. Perette, expresó: "Coincido en que esto se sancione, pase al Senado y se promulgue. No considero que sea necesario que esta Cámara disponga que esto merezca de ninguna manera un acto que tenga que determinar un viaje a San Juan para que tenga mayor solemnidad o mayor reconocimiento a los maestros argentinos. Tiene que hacerse como lo indica la Constitución en el trámite de todas sus leyes, con la austeridad que corresponde en una democracia".

El Sr. Solanas le respondió que era un homenaje a Sarmiento.

Sr. González (UCRI): "Mi proposición está destinada a conferir mayor realce a las ceremonias que se realizarán en San Juan con motivo del Día del Maestro y que adquirirían significación por la promulgación de esta ley, que está elaborada con nosotros también por los diputados de la minoría. A este acto no le damos ninguna significación política". Finalmente se aprobó la indicación del Sr. González. La comisión de nueve diputados irá a San Juan el 11 y desde la casa donde nació Sarmiento se promulgará la sanción del estatuto.

El proyecto sancionado contiene 189 artículos.

SE HALLAN ARRESTADOS CATORCE ALTOS JEFES DE LA AERONAUTICA MILITAR

El comodoro Huerta dijo que serán sometidos al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Catorce jefes y oficiales superiores de la Fuerza Aérea Argentina se encuentran arrestados con motivo de la crisis que se inició el lunes último en esa arma, al saberse que el Poder Ejecutivo había convocado para reincorporar al servicio activo al ex comodoro Julio César Krause a quien se le confiaría también un cargo de importancia.

También han solicitado su pase a situación de retiro numerosos jefes, entre los que se cuentan el ex ministro y subsecretario de Aeronáutica de la revolución libertadora, comodoros Jorge Horacio Landaburu y [illegible], respectivamente.

Por otra parte, el comodoro Gustavo Adolfo Pizarro, que había sido designado Comandante Aéreo de Institutos, se negó a aceptar el cargo y presentó su inmediato pedido de retiro.

Ello no obstante, el secretario de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta, manifestó a los periodistas, al término de una visita que efectuó al primer magistrado, que el "episodio esta totalmente superado" y que no hay ningún problema.

Admitió, sin embargo, la decisión del comandante Pizarro de no aceptar el cargo y su pedido de retiro. También admitió que hay 14 oficiales detenidos, los que serán sometidos ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y que también hay "algunos detenidos en el interior del país".

En cuanto al comodoro Julio C. Krause, dijo que aún no se ha fijado destino. Reiteró que "todo ha sido superado y reina absoluta normalidad".

Por nuestra parte, se ha podido establecer que los jefes y oficiales detenidos, algunos de ellos incomunicados, son los siguientes: ex comandante en jefe, brigadier Miguel Moragues; ex comandante de defensa, comodoro Castro; comodoros García Mira, Lentino y Alcides Numa Sánchez; comodoro González, ex jefe de la brigada Palomar; comodoro Guerra Lanza; el director de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, comodoro Del Lago, y el vicedirector de ese instituto, vicecomodoro Fió.

Pidieron el retiro, los brigadieres Craig y García Baltar y los comodoros Bertoglio, Moreno, Lima, Lavalle Cobo y Ramos. Trascendió que hay numerosos pedidos más de retiros.

La situación continúa siendo tensa, y se sabe que aún no ha sido solucionada.

Una cooperativa de productores de de leche se propicia

MONTE (Buenos Aires), 5 (UPI). — Los productores de leche de la zona propician un vasto movimiento cooperativista a fin de encauzar la producción hacia los centros de consumo o de industria en forma directa. De esta suerte la leche llegaría al poder del consumidor sin encarecimientos y trastornos derivados de las distintas etapas intermedias de comercialización. Con el propósito de poner en marcha el sistema se efectuará en esta ciudad una reunión de productores lecheros de todo el país el domingo próximo, anunciándose que han prometido asistir el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, el presidente del Consejo Agrario Nacional, el director de la Dirección Nacional de Lechería, el presidente de la Comisión Plenaria de Productores y delegaciones de diversas instituciones.

No contestará la UCRI un documento

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En círculos allegados a la comisión nacional de acción política de la Unión Cívica Radical Intransigente se anticipa extraoficialmente que contrariamente a lo anunciado en su oportunidad, no se replicará el documento que hiciera conocer públicamente la U. C. R. del Pueblo.

Los integrantes del nombrado organismo, luego de haber analizado detenidamente aquella declaración, se han inclinado — al parecer — por la tesis que sustentaban los oponentes a la contestación. Para arribar a esta definición, pudieron haber influido las conclusiones de que el documento lanzado por el núcleo radical opositor, no contiene argumentos que hagan políticamente necesaria una réplica oficialista.

Los 32 gremios han formulado una reclamación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La mesa coordinadora de "los 32 gremios mayoritarios democráticos" protesta, en una declaración, por las modificaciones que el Senado se dispondría a introducir en el proyecto de jubilaciones y pensiones ya aprobado por la Cámara de Diputados. Afirma que las modificaciones que, según sus informes, se sancionarían en el Senado, constituirían un nuevo atentado "contra los derechos de los trabajadores". Anuncia finalmente que la entidad sabrá defender esos derechos "pese a las trabas que se nos impongan, de quienes en lugar de atender las reclamaciones de los trabajadores y devolver a las cajas de jubilaciones los miles de millones de pesos que les fueran distraídos por el Estado y por lo cual no pueden cumplir con su misión específica, nos impondrán nuevas cargas de aportes que no corresponden a verdaderas necesidades, sino a conveniencias de una burocracia que no necesitamos".

El secretario de Guerra regresó a la capital federal

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En las últimas horas de la noche anterior, llegó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, procedente de Ushuaia, previa una imprevista escala en la ciudad de Tandil, el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, concluyendo una visita de inspección a las guarniciones patagónicas, donde se interiorizó de sus problemas.

Interrogado por los periodistas dijo que regresaba satisfecho de su viaje, absteniéndose de formular otras declaraciones.

El secretario de Marina viajará a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Cancillería anunció que el secretario de Marina, contralmirante Adolfo Estévez, en compañía de un grupo de oficiales de la Armada llegará a los Estados Unidos el 22 del corriente en una visita de dos semanas a ese país.

El viaje responde a una invitación del secretario de Marina norteamericano.

EN CHILE SE PRODUJO UN TERREMOTO



Zona conmovida por el sismo

SANTIAGO, 5 (UPI). — A medianoche y a las 2.16 de la madrugada de hoy se sintieron dos ligeros remezones.

Las informaciones policiales dicen que en Cajón del Maipo continuaron los temblores con alguna intensidad durante toda la tarde y la noche. Los habitantes de la localidad de San Alfonso en esa zona durmieron en la cancha de fútbol después de haberse derrumbado muchas casas. No se registraron desgracias personales aunque la fábrica hidroeléctrica de los Queltehues, que surte parte de la energía que utiliza la ciudad de Santiago sufrió daños considerables.

El movimiento de ayer fue el más intenso en Santiago en los últimos años. Las oficinas de la United Press International, instaladas en un noveno piso, se movieron con tal violencia que la gerencia ordenó a casi todo el personal que dejara la sala, mientras la población en la plaza Bulnes, frente a ese edificio, miraba despavorida la oscilación de las grandes construcciones.

El Ministerio del Interior informó que el movimiento alcanzó el grado 4 de la escala en San Alfonso y 3 en Santiago, Rancagua, Cauquenes y Valparaíso.

Convocarán a los cancilleres de los países americanos

WASHINGTON, 5 (UPI). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, invitará en los próximos días a los ministros de Relaciones Exteriores de las 20 naciones latinoamericanas a una reunión informal en Washington, que probablemente tendrá lugar en el edificio de la Unión Panamericana, sede de la Organización de Estados Americanos.

Proponen una reunión sobre el caso alemán

BERLIN, 5 (UPI). — Alemania Oriental ha propuesto a las cuatro grandes potencias y a Alemania occidental celebrar una conferencia para discutir un tratado de paz para Alemania.

El anuncio fue hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania oriental.

Al convenio con nuestro país se alude en Caracas

CARACAS, 5 (UPI). — Antonio Sastre, enviado del presidente Frondizi para negociar el tratado de comercio argentino venezolano, declaró a United Press International que nada puede decir respecto de la fecha de conclusión del estudio del proyecto de convenio.

Señaló, sin embargo, que las bases sobre las cuales se firmaría el instrumento son aquellas que figuran en la contrapropuesta venezolana, es decir por un monto de diez millones de dólares.

Añadió que en las actuales circunstancias "el único autorizado para hacer declaraciones es el gobierno argentino, que tiene la última palabra acerca de algunas objeciones a la contrapropuesta que nos ha entregado la cancillería de Venezuela".

Refiriéndose a las negociaciones, que predice se resolverán con la pronta concertación del tratado, el diario "El Nacional" publica una breve entrevista con Sastre respecto de las gestiones para el convenio.

"El tratado es sólo instrumento de alta política latinoamericana que debe ser respaldada por iniciativa de todos los sectores privados. Las gestiones fueron lentas, pero creo que ese es el ritmo".

Gran Bretaña apoya a E. U. en su actitud frente a China roja

LONDRES, 5 (UPI).—Gran Bretaña anunció hoy que comparte la preocupación de Estados Unidos por el posible intento de los comunistas chinos de imponer a la fuerza cambios territoriales.

El ministerio de Relaciones Exteriores dio una declaración en la que dice que "el gobierno de Su Majestad comparte totalmente el interés del gobierno de Estados Unidos ante cualquier intento de imponer cambios territoriales mediante la fuerza".

Al mismo tiempo, Gran Bretaña rechazó la decisión china de ampliar sus aguas territoriales de tres a doce millas.

"El gobierno británico no reconoce aguas territoriales de más de tres millas", dijo un portavoz del citado ministerio.

El vocero agregó que el gobierno británico ya aclaró su actitud a los chinos en 1951, y el gobierno chino "tomó nota" de este punto de vista.

Manifestó también que el anuncio dado ayer por el gobierno de Pekín sobre la ampliación de sus aguas territoriales es estudiado por el gobierno británico, en estrecha colaboración con Estados Unidos.

Llegó a Taipeh el vicealmirante Beakley

TAIPEH, 5 (UPI). — El vicealmirante Wallace Beakley comandante de la séptima flota norteamericana, llegó inesperadamente a esta capital e inmediatamente se reunió en conferencia con altos jefes militares norteamericanos y chinos.

Beakley llegó desde el puerto de Keelung, donde su buque insignia, el crucero "Helena", lo llevó desde el tenso estrecho de Formosa. Un vocero norteamericano declaró que Beakley conferenció con el contralmirante Paul Blackburn, comandante de la flota de patrulla norteamericana en el estrecho de Formosa y con el vicealmirante Ni Yu-Shi, comandante en jefe de la marina de China nacionalista.

Sigue el cañoneo comunista

TAIPEH, 5 (UPI). — La artillería comunista, que está tratando de bloquear las islas cercanas a la costa en poder de los nacionalistas chinos, disparó sesenta granadas sobre la pequeña Quemoy antes del amanecer.

De esa manera los comunistas chinos iniciaron el décimocuarto día de bombardeo consecutivo. El anuncio fue hecho esta mañana por el Ministerio de Defensa nacionalista.

Firme decisión norteamericana

NEWPORT, 5 (UPI). — El presidente Eisenhower y el secretario de Estado, John Foster Dulles, hicieron a China comunista la prevención de que las fuerzas norteamericanas están listas para defender las islas nacionalistas próximas al continente si un ataque pone en peligro a Formosa.

En una declaración oficial autorizada por el presidente, Dulles afirmó que las fuerzas de los Estados Unidos en el Extremo Oriente están dispuestas a emprender una acción "oportuna y eficaz" en cualquier momento en que el presidente decida que la situación de Formosa corre el riesgo de una agresión comunista.

Manifestó, sin embargo, que el presidente no ha llegado aún a tal conclusión. El presidente está autorizado por el Congreso a hacer uso de la fuerza militar para defender las islas próximas al continente, incluso Quemoy y Matsu, si decide que Formosa está en peligro. Dulles dijo: "A pesar... de lo que los comunistas chinos dicen y han hecho hasta ahora, no es un acierto que su propósito sea de hecho un esfuerzo a fondo para conquistar por la fuerza Taiwan (Formosa) y las islas próximas al continente".

Las declaraciones de Dulles están contenidas en un documento de ocho puntos que leyó a los periodistas después de la reunión de una hora y 45 minutos con el presidente, quien la autorizó, según afirmó el secretario.

En conjunto se trata de una nueva advertencia severa y áspera a los comunistas chinos de que no desaten una guerra en el Extremo Oriente.

La declaración dice que "los Estados Unidos han adoptado disposiciones militares para que una declaración presidencial, si se hace, vaya seguida de acción al mismo tiempo oportuna y eficaz".

Manifiesta que no se está prestando consideración a la evacuación de las islas, y que la cuestión de si las fuerzas de los Estados Unidos contestarán con bombardeos al continente chino en caso de ataques a fuerzas norteamericanas de la región, dependerá de las circunstancias. Pero dice también que los comandantes norteamericanos en la región no tienen autoridad para usar a sus discreción armas atómicas. Proclama que tal autoridad sólo la tiene el presidente.

Además de declarar que aún no es seguro que los comunistas vayan a invadir las islas próximas a la costa, Dulles dice que tampoco es aparente que tales tentativas de invasión "no puedan contenerse con los valerosos esfuerzos puramente defensivos" de los nacionalistas chinos basados en Formosa con el "sustancial apoyo logístico" que suministran los Estados Unidos.

En aclaración de este punto, un alto funcionario norteamericano dijo que los presentes planes no consisten en enviar fuerzas combatientes norteamericanas a ayudar a defender las islas próximas al continente a menos que la situación se agrave peligrosamente. Afirmó que los nacionalistas así lo quieren y tienen buena probabilidad de retener Quemoy con los 80.000 hombres que tienen allí y sin que las fuerzas de los Estados Unidos entren materialmente en acción.

ELIGIERON A ALESSANDRI

Los cómputos finales del escrutinio chileno le dan 386.192 votos

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — Jorge Alessandri, candidato de los partidos Liberal y Conservador y apoyado por elementos de la derecha, obtuvo el mayor número de votos en las elecciones de ayer, en las que se elegía presidente para el período 1958-1964.

Un anuncio oficial del Ministerio del Interior dado esta mañana dice que Alessandri recibió 386.192 votos, contra 354.300 emitidos por Salvador Allende, socialista, que tuvo el apoyo de comunistas y otros elementos de la izquierda.

Se emitieron 1.244.937 votos, y el total de inscriptos en los padrones era de 1.497.902, según el anuncio del ministerio, que da las siguientes cifras para los otros sufragios depositados ayer en las urnas: Eduardo Frei, demócrata-Cristiano con apoyo de elementos moderados y de centro, 254.323 votos; Luis Bosay, candidato del Partido Radical, 189.182 votos; Antonio Zamorano, independiente, 41.224; en blanco, 4.556 y nulos, 15.160.

Dr. Jorge Alessandri

Alessandri no obtuvo la mayoría absoluta que se requiere de acuerdo con la ley electoral para la consagración automática de su triunfo.

Corresponde al Congreso, como en la elección anterior del general Carlos Ibáñez del Campo, escoger al futuro presidente de la República. En las ocasiones en que anteriormente se ha presentado esta situación, el Congreso ha elegido al candidato que ha recibido la mayor cantidad de votos. El nuevo presidente asumirá el cuatro de noviembre.

Anoche Alessandri proclamó su triunfo y se consideró elegido, y los radicales admitieron temprano, además de la derrota de su candidato Bosay, el triunfo de Alessandri.

Alessandri es hijo del difunto ex presidente Arturo Alessandri Palma.

Nació en Santiago, en 1896. Estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, donde se tituló de ingeniero civil, en 1919. Fue ingeniero de los ferrocarriles del Estado, profesor de resistencia de materiales de la Escuela de Ingeniería, y director de pavimentación comunal de Santiago.

Fue elegido diputado por Santiago en 1924, y posteriormente fue presidente de la Caja de Crédito Hipotecario y gerente de la compañía Carbonífera de Lebu. Es actualmente presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio; presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; director de la Compañía de Refinería de Azúcar, de Viña del Mar y de Sociedad Industrial Pizarreño, vicepresidente del Banco Sudamericano y presidente de la Sociedad Ferrocarriles Llano de Maipo.

En 1948 fue ministro de Hacienda del gabinete de concentración nacional del ex presidente Gabriel González Videla. Renunció en 1950 después de un movimiento gremial, que culminó con la caída de dicho gabinete.

Se mantuvo alejado de la política hasta 1957, año en que fue elegido senador por Santiago con la tercera mayoría.

La primera la obtuvo Eduardo Frei y la segunda el radical Angel Faivovich. No pertenece a ningún partido aún cuando todos sus hermanos son liberales y Fernando y Eduardo senadores de la misma colectividad.

Lo apoyaron los partidos de derecha más otras fuerzas políticas pequeñas y sectores independientes.

Logró 36 premios de arte nuestro país en Bruselas

BRUSELAS, 5 (UPI). — Artistas argentinos han ganado 36 premios de artes plásticas en la competencia de los pabellones de la feria mundial de Bruselas, por decisión de un jurado internacional en el cual figuró el comisionado general adjunto argentino Pablo Curatella Manes.

Sólo un país, Rusia, superó a la Argentina en el total de los premios, con 60.

Los premios no fueron dados por una obra específica, sino a los artistas por la labor colectiva en la exposición. Los ganadores argentinos fueron los siguientes:

Gran Premio: Juan del Prete (pintura); Luis Falcini (escultura).

Diploma de honor: Clorindo Testa (pintura); Juan Carlos Castagnino (pintura); Antonio Sibellino (escultura).

Medalla de oro: Horacio Butler (pintura); Fernández Muro (pintura); Paul Russo (pintura); Miguel Ocampo (pintura); Kasuya Sakai (pintura); Gregorio Verdanega (escultura).

Medalla de plata: Eugenio Daneri (pintura); Leonidas Gambartes (pintura); Ernesto Fariña (pintura); Jorge Larco (pintura); Luis Seoane (pintura); Ennio Iommi (escultura); Noemí Gerstein (escultura); Víctory Chab (grabado); Fernando López Anaya (grabado); Alfredo Bigatti (monotipo).

Medalla de bronce: Miguel Diomede (pintura); Yente Grenovitch (pintura); Sarah Grillo (pintura); Eduardo Jonquerés (pintura); Jorge Krasnopolski (pintura); Alfredo Trabucco (pintura); Carlos Uriarte (pintura); Martín Blazko (escultura); Gyula Kosice (escultura).

Dibujantes y grabadores: Pompeyo Audivert (monocopia); Américo Balán (xilografía); Alberto Nicasio (xilografía); César Miranda (xilografía); Noemí Fábregas (dibujo); Víctor Rebuffo (grabado).

No decrece la tensión británico - islandesa

LONDRES, 5 (UPI). — El Almirantazgo anunció anoche que el buque guardacostas islandés "Aegir" de 500 toneladas, trató de chocar a la fragata británica "Russell" de 1.000 toneladas, sin lograrlo.

La "Rusell" fue enviada a aguas de Islandia para proteger a los buques pesqueros británicos de los barcos islandeses que tratan de hacer cumplir el límite territorial de 12 millas establecido por Islandia.

Inauguróse una nueva línea aérea entre la Unión y Buenos Aires

NUEVA YORK, 5 (UPI).— A las diez salió un avión para Buenos Aires en vuelo especial inaugural de la nueva línea aérea Transcontinental que servirá la ruta entre esta ciudad y la capital argentina con escalas intermedias.

El vuelo, llamado "Fiesta flight" lleva cincuenta personas; entre ellas veinte periodistas norteamericanos invitados de la línea para el viaje. Entre los periodistas se cuenta Harry W. Frantz, corresponsal de United Press International en Washington.

Dr. Raffaele Paoluci

Su fallecimiento

ROMA, 5 (UPI). — El famoso cirujano Raffaele Paolucci, que en la primera guerra mundial hundió un acorazado austríaco y que en 1934 ayudó a salvar la vida al Papa Pío XII, falleció anoche de un ataque cardíaco a la edad de 66 años.

Paolucci formó parte del grupo de facultativos que asistió al Santo Padre durante su ataque casi fatal de gastritis y hernia en diciembre de 1954.

En noviembre de 1918 siendo oficial de marina, fue uno de los dos hombres que torpedearon y hundieron al acorazado "Varibus Unitis" —orgullo de la marina austríaca— en el puerto de Pola, que entonces era la mayor base naval del imperio austro-húngaro. Paolucci fue también una autoridad mundial en cáncer y destacado dirigente monárquico. Entre sus pacientes se contó Mussolini.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN FRANCIA

PARIS, 5 (UPI). — Entró de lleno a la campaña electoral que decidirá si tendrá en el futuro un poderoso régimen republicano y estabilidad política o si caerá en la anarquía y la posible guerra civil.

El primer ministro, general Charles De Gaulle, inició la campaña que culminará el 28 del corriente cuando 26 millones de franceses en la metrópoli y 19 millones de ciudadanos de sus territorios de ultramar votarán sobre la nueva Constitución.

La campaña promete ser una de las más enconadas de la moderna historia francesa debido a la importancia de los factores en juego. Los franceses tuvieron ayer una medida de lo que podrá ocurrir en los breves pero violentos choques que empañaron las ceremonias con las que se celebraba el aniversario del restablecimiento del régimen republicano en Francia después de la caída de Napoleón III y la presentación oficial de la nueva Constitución del Gral. De Gaulle.

Varios miles de comunistas lucharon con los degaullistas y la policía de choque en la plaza de la República donde De Gaulle y sus ministros explicaron por radiotelefonía el funcionamiento de la nueva Constitución.

Hammarskjold se entrevistó hoy con Nasser

EL CAIRO, 5 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, deberá celebrar hoy nuevas consultas con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, en búsqueda de una fórmula que permita la "presencia" de las Naciones Unidas para mantener la paz en el Cercano Oriente.

Fuentes egipcias afirmaron que Hammarskjold no ha presentado todavía un plan definido en sus conversaciones "exploratorias" de los últimos dos días con los gobernantes egipcios. Una de esas conferencias, con Nasser, duró nueve horas y media y la otra, con el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmud Fawzi, duró cuatro y media. La extensión de esas consultas destaca la dificultad de encontrar una fórmula que satisfaga tanto a la RAU como a Jordania y también a las potencias occidentales que tienen tropas en el cercano oriente.

Clausurarán radioemisoras en el Líbano

BEIRUT, 5 (UPI). — La oposición libanesa anunció que cerrará hoy sus cuatro estaciones de radio insurgentes.

La medida es un indicio de que está ganando terreno la campaña para lograr la solución final de la crisis gubernamental.

El miércoles los insurrectos anunciaron que darían fin a la huelga general que ha estado en efecto durante cuatro meses. Mercados y comercios abrieron ayer en las ciudades más importantes sin incidente alguno.

Una conferencia ha propuesto Sukarno

TOKIO, 5 (UPI). — El presidente Sukarno invitó a sus colegas de Pakistán, la India, norte y sur Vietnam a Indonesia para celebrar una "conferencia amistosa", según anunció la agencia de noticias "Antara".

La agencia indonesia no dio más detalles al respecto. Sólo dijo que se había invitado a Indonesia a los presidentes Ngo Diem de Vietnam del Sur y Ho Chi Min de Vietnam del Norte; Iskander Mirza, de Pakistán y Rajendra Prasad, de la India.

Un aviador abandonó su tentativa de dar la vuelta al mundo

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Un joven piloto norteamericano residente en Méjico que intentaba realizar un vuelo solitario alrededor del mundo en ocho días, tuvo que regresar esta madrugada a Nueva York, y abandonar su tentativa. Será reemplazado por otro piloto, norteamericano también.

John Preston Villiam, que partió de Nueva York en el monoplano "Alas de la Paz" hacia Italia, tuvo que descender ayer en el aeropuerto de [illegible], en Terranova, al advertírsele que había mal tiempo sobre el Atlántico. El Departamento de Transporte del Canadá declinó luego autorizarle para despegar hacia Europa, a menos que hiciera un depósito de diez mil dólares, lo cual éste no pudo hacer.

Williams regresó a Nueva York, donde se anunció que ha sido reemplazado por el piloto Chuck Banfe, de Palo Alto, California, capitán de la compañía Pan American Airlines, que despegará mañana a las 6 de la mañana, en el vuelo a Europa.

Williams volverá a Méjico dentro de un par de días.

IMPORTANTES PROBLEMAS TRATA LA REUNIÓN DE LOS TITULARES DE HACIENDA

Figura entre ellos la reforma de la ley 12.956 de distribución de impuestos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Constituida la República bajo el sistema federal, las autonomías provinciales (que involucran un evidente concepto económico) sólo son posible bajo el signo de un adecuado régimen rentístico, que permita la plenitud de su desarrollo político, económico y social, pero asimismo, sólo la circunstancia de disponer de convenientes recursos puede permitir al poder central el cabal cumplimiento del elevado cometido que al organizarse en nación, las provincias delegaran en él".

Así lo señaló en uno de los párrafos de su discurso el secretario de Hacienda, Dr. Ricardo Lumi, al declarar inaugurada la conferencia de ministros de Hacienda convocada en virtud de lo acordado recientemente en la conferencia de gobernadores "para tratar importantes y urgentes problemas de orden financiero", entre ellos la reforma de la ley 12.956 y decretos leyes complementarios y de prórroga de aquellos para la distribución de los impuestos involucrados en el régimen de coparticipación federal cuyo vencimiento se producirá el 31 de diciembre del corriente año.

Destacó luego el Dr. Lumi "que la capacidad contributiva del país tiene un límite, como tiene un límite el crédito con que solventan los presupuestos de los entes públicos que los constituyen. Ambos límites se hallan en función de la riqueza del país, esto es, de la cantidad y valor de los bienes servicios de que dispone".

"La única solución es, sin duda, el esfuerzo común para aumentar la riqueza del país y obtener entonces más recursos de esa mayor riqueza y más créditos sobre esa misma riqueza. Esta es la encrucijada en que se encuentran la Nación, las provincias y las municipalidades.

Más adelante se refirió a la ley 12.956 y los decretos leyes que la complementan expresando que "la Nación recibe actualmente el 75,1 por ciento del producido total de los impuestos, la Municipalidad de la capital federal el 4,3 y las provincias, en conjunto, el 20,6.

"En cantidades absolutas, computando cifras del cálculo de recursos recientemente enviado al Congreso de la Nación, las participaciones son las siguientes: Nación, $ 15.733,5 millones; Municipalidad de la capital, $ 900,8 millones y conjunto de provincias $ 4.315,7 millones. La revisión del régimen de coparticipación ha sido encarada por la Comisión de Contralor, organismo de ejecución del sistema en cuyo seno se hallan representadas todas las partes interesadas. Toca, pues, a esta conferencia pronunciarse sobre el proyecto de la comisión que constituye una base para las deliberaciones".

Destacó después "que si bien el panorama económico-financiero que se ofrece en el presente a nuestra vista es sombrío, el amplio planteo de las bases económicas del desarrollo nacional que ha emprendido el gobierno constitucional asegura una transformación fundamental durante el período de su gestión". Luego de referirse a la ayuda de la Nación dada a las provincias, citando cifras, señaló que las circunstancias expuestas "me inducen a pensar que es prudente postergar la modificación integral del régimen de distribución instituido por la ley 12.956, lo que no impide que se considere la posibilidad de que las provincias obtengan una mayor participación para el cumplimiento de su cometido. El gobierno nacional, por otra parte, continuará facilitando a las provincias los medios financieros que les resulten indispensables". Finalizó el Dr. Lumi haciendo referencias a la creación del Consejo Federal de Inversiones y a la coordinación para encarar el censo nacional de 1960, asuntos incluidos en el temario de la conferencia.

Para ausentarse del país solicitó permiso Frondizi

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el Senado tuvo entrada ayer un mensaje del presidente de la Nación solicitando permiso constitucional para ausentarse del país por el término de 60 días durante el próximo receso parlamentario. El mensaje fue girado a la comisión de Asuntos Constitucionales con recomendación de pronto despacho. Expresa el Dr. Frondizi en el mensaje: "Con el objeto de estrechar aún más nuestras relaciones con los países hermanos de América y cumplir al propio tiempo, con cordiales invitaciones recibidas, he resuelto efectuar una visita a algunas de esas naciones". Finaliza pidiendo el correspondiente permiso para ausentarse del país por el término de sesenta días.

Asimismo, el Senado sancionó en general y en particular un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir un millón de pesos en la realización de estudios para la construcción de un embalse en Río Tuncalá, provincia de La Rioja. También se aprobó otro proyecto de ley en revisión, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 200 millones de pesos en la realización de estudios y construcción de un camino carretero y canal paralelo entre Puerto Victoria (Entre Río) y Los Marinos (Santa Fe). "Estas realizaciones, aprobadas por el cuerpo —dijo el Sr. Weidmann— demuestran la eficaz labor en que está empeñado el gobierno, que debe soportar tortuosas maquinaciones destinadas a desvirtuar la acción de la República y de sus instituciones.

Seguidamente el cuerpo consideró y aprobó un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta 500.000 pesos para estudios previos de una línea férrea de unión del ferrocarril General Belgrano entre las provincias de La Rioja y San Juan. El proyecto pasa en revisión a diputados.

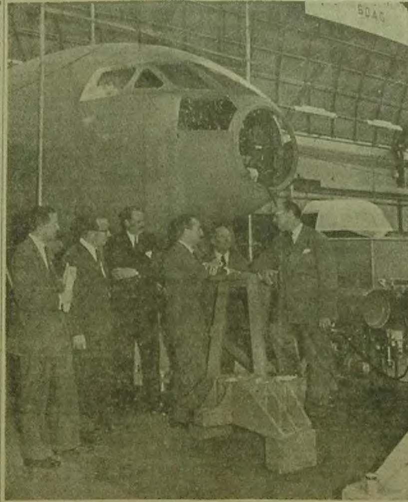
Por último, la Cámara aprobó, convirtiéndolo en ley, el proyecto en revisión sobre organización de un congreso de historia latinoamericana, a realizarse en el mes de febrero próximo en Buenos Aires.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Desde las 11.10 y hasta las 13, sesionó esta mañana el Senado de la Nación, con la asistencia de veinte de sus miembros y la presidencia del señor Guido. Por moción del Sr. Dávila, el cuerpo resolvió realizar una reunión especial, el miércoles próximo a las 10, a los efectos de rendir homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.

En la misma sesión y como parte del homenaje señalado, el cuerpo tratará el Estatuto del Docente, que llega en revisión de la Cámara de Diputados. Luego se leyeron los asuntos entrados, acordándose varios subsidios a bibliotecas, escuelas y centros culturales de la capital federal y del interior del país. Posteriormente se dio aprobación a un proyecto de ley venido en revisión de Diputados por el que se aprueban los decretos-leyes dictados por el gobierno de la revolución. Por último se concedió licencia para ausentarse del país al presidente de la Nación que en el mes de enero próximo viajará a los Estados Unidos de Norteamérica.

EL PRESIDENTE DE AEROLINEAS ARGENTINAS FORMULARA HOY DECLARACIONES POR LA BBC



El comodoro Juan José Güiraldes observa un aparato "Simulador", construido por la fábrica Redifon, situada en Crowley. Se trata de un avión que es fiel reproducción de la cabina del "Comet IV" que adquirió la empresa que preside.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hoy a las 20.30, hora argentina, será entrevistado ante los micrófonos de la B. B. C. de Londres el presidente del directorio de Aerolíneas Argentina, comodoro Juan José Güiraldes, quien se encuentra en el Reino Unido junto con varios periodistas argentinos, a raíz de la invitación de la De Havilland Aircraft Co., para observar el armado de los aviones Comet que en breve se incorporarán a los servicios de aquella empresa. La palabra del comodoro Güiraldes podrá ser escuchada a esa hora por onda corta y más tarde mediante una reproducción que ofrecerá una radioemisora de la capital federal.

Se reglamentará la nueva ley de A. Profesionales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende, elevó a la firma del presidente de la República, Dr. Frondizi, el decreto reglamentario de la ley de Asociaciones Profesionales, "a fin de iniciar inmediatamente el proceso eleccionario en las organizaciones sindicales.

"Desea el gobierno nacional —agrega el anuncio— llevar a la brevedad la normalización democrática a la vida gremial, asegurando la paz social y la tranquilidad institucional del país".

Considerarán nulas ciertas elecciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La realización de elecciones para renovación de autoridades por parte de entidades de asociaciones profesionales serán consideradas nulas, "en cuanto no se ajusten a las prescripciones de los artículos Nros. 57 y 58 de la ley 14.455, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo".

Así lo hizo saber la Dirección General de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante un comunicado.

El paro del personal de pesca de altura ha quedado solucionado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Quedó levantado el paro que efectuaba el personal de pesca de altura. Por el acuerdo logrado en el Ministerio de Trabajo y Acción Social se establece un aumento del 30 por ciento sobre los porcentajes por cajón, y se establece también un aumento del 20 por ciento sobre los porcentajes por cajón producido para patrones y conductores.

Será activado el tráfico por el río Paraná

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se realizarán importantes obras de mejoramiento en los puertos del río Paraná tendientes a "incrementar el tráfico fluvial y activar la economía de esa región". El anuncio fue hecho por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Justo P. Villar, en una breve conferencia que mantuvo con los periodistas.

En el seno de ese organismo se registraron al mismo tiempo otras novedades. El presidente de la Nación remitió una nota al titular de Obras Sanitarias, Ing. Bernardo J. Loitegui, ratificándole su confianza y solicitándole continúe en su puesto. Simultáneamente se supo que fueron rechazadas las dimisiones del presidente de Vialidad, Ing. Petris; del vicepresidente de Obras Sanitarias, Ing. Carlos Jajam, y del vocal de ese organismo, Ing. Víctor Mangonnet. Estos funcionarios habían hecho causa común con el secretario de obras Públicas, Ing. Constantini, a quien el primer magistrado le rechazó la dimisión en las últimas horas del miércoles.

Hubo choques entre policías y estudiantes

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una verdadera "batalla campal" se produjo esta mañana frente al Congreso de la Nación entre estudiantes de enseñanza media y universitarios y efectivos policiales que concurrieron al lugar a los efectos de evitar los desmanes que aquellos cometían. Los hechos sobrevinieron en circunstancias que un numeroso grupo de estudiantes se congregó frente al Palacio Legislativo a los efectos de pedir la derogación del artículo 28 del decreto-ley que implanta la enseñanza libre.

En medio de una gritería ensordecedora, comenzaron a arrojar piedras contra los efectivos policiales que rápidamente hicieron funcionar las pistolas de gases lacrimógenos. Se produjeron las corridas de estilo, especialmente por las calles Callao hasta Bartolomé Mitre, mientras que un grupo de estudiantes se encaramó en el basamento del monumento a los dos Congresos y desde ese lugar arreció la pedrea contra los soldados de la policía que se parapetaron detrás de los carros de asalto y repelieron la agresión con bombas de gases lacrimógenos. Tal como ocurrió anoche, también hoy varias dependencias del Congreso fueron invadidas por los gases que provenían del lugar de la refriega.

A las 11.30 se registró el momento quizá más crítico de los hechos. En efecto, desde los balcones del edificio del Congreso se pudo observar que la policía había herido a varios estudiantes al arrojar los gases y que había media docena de gendarmes heridos como consecuencia de la pedrea. También pudo observarse que un agente resultaba herido en un ojo y caía al pavimento desmayado. Siete de los revoltosos que habían sido detenidos en el tumulto, recobraron poco después la libertad. También un carro de asalto de la policía resultó con los vidrios destrozados por efecto de la pedrea que efectuaron los estudiantes.

Entre tanto, hasta las 11.30, no habían concurrido a su despacho los miembros de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados que anoche atendieron al rector de la Universidad y a varios profesores. Ello se debe al hecho de que la sesión de la fecha terminó a las seis de la mañana.

Advertencia a los estudiantes

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A raíz de las manifestaciones estudiantiles, el Ministerio de Educación y Justicia hizo un "severo llamado de atención a los estudiantes, a fin de que eviten incurrir en actos de indisciplina y violencias impropios de su condición", y señala que "los problemas políticos que hoy agitan en el ambiente público por los motivos conocidos, no pueden ser llevados, de ninguna manera, al ámbito escolar, y si tal cosa ocurre débese a la acción de elementos ajenos a dicho medio". Comunica también a los directores de colegios y escuelas secundarias, que deberán aplicar, en todo su rigor, las medidas reglamentarias dispuestas para sancionar este tipo de desórdenes".

Por su parte, la Jefatura de Policía pidió la colaboración de los padres de los estudiantes, exhortándolos a que recomienden a sus hijos para que ajusten su comportamiento y expresiones dentro del marco de comprensión y tolerancia que contribuya a evitar cualquier clase de exceso o desmanes en perjuicio de personas e instituciones.

Tendrá E. Ríos una comisión asesora de la industria avícola

PARANA, 5. — Tuvo lugar una reunión entre el primer mandatario Dr. Raúl L. Uranga, y productores de la industria avícola de Entre Ríos. La misma tuvo por objeto intercambiar ideas sobre la constitución en la provincia de la comisión asesora permanente de la industria avícola, que se dedicará a atender todas las cuestiones relativas a la avicultura, su defensa y desarrollo. Con el objeto de sentar las bases para la creación de la comisión se realizarán dos grandes concentraciones; la primera tendrá lugar el sábado 27 a las 15, en la ciudad de Colón, y la segunda el 28 a la misma hora en la ciudad de Crespo.

Precios para trabajos de tintorería

PARANA, 5. — La Dirección de Abastecimiento ha dictado una disposición por la cual establece nuevos precios topes para los trabajos de tintorerías con vigencia en todo el territorio de Entre Ríos.

Por limpieza y planchado de trajes para hombre o mujer, de dos y tres piezas, sobretodos, tapados, limpieza de pilotos, vestidos lisos y trajes de hilo de gabardina, llevado o retirado directamente del mostrador, se cobrará ahora $ 28,50; retirado y llevado a domicilio, $ 30.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	48.20
1 Libra	135.50
100 Uruguayos	660.—
100 Liras	7.75
100 Pesetas	89.20
100 Francos franceses	10.62
100 Mejicanos	385.—

EL PARO DE MUNICIPALES EN ROSARIO

ROSARIO, 5. — Durante cuatro horas el intendente municipal y los dirigentes del sindicato debatieron el conflicto que afecta a una parte del personal de la comuna. Finalmente los directivos sindicales al retornar a la sede de la asamblea que esperaba el informe de los delegados, expresaron que el jefe del Departamento Ejecutivo mantenía su propuesta de aumento de 500 pesos mensuales y en cuanto al pago de los días de huelga quedaba pendiente de una gestión que el gremio había realizado ante los concejales para que autorizaran al intendente, Dr. Francisco Lechini.

El planteo fue llevado a consideración de la asamblea que se efectuó a partir de las 10 de hoy, resolviendo por unanimidad los 4.000 obreros y empleados de la comuna proseguir el paro.

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.400
Director: Ricbó Caputto

CAJA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA

Las recientes declaraciones del presidente del Banco Hipotecario Nacional son alentadoras en lo que refiere a la política crediticia inmediata con el anuncio de un vuelco de cinco mil millones de pesos para atender las solicitudes en trámite con destino a la construcción de viviendas. Dentro del incierto panorama que ofrece el país en esta materia, es oportuno este anticipo, pues con estos recursos se podrá reactivar una industria fundamental como la de la construcción y se aporta una solución parcial a la crisis de ámbitos habitables. Claro está que estos márgenes provenientes del redescuento incidirán en la movilización económica en la medida en que las reglamentaciones para otorgar los préstamos se ajusten a una realidad que registra periódicas oscilaciones por el alza incesante en los costos de los materiales, mano de obra y valores inmobiliarios y que obligan a extender los plazos de las amortizaciones y a tener en cuenta las características de cada zona y en especial las de las ciudades cuyo desarrollo depende de la aplicación de los planes reguladores o del expediente urbano.

Pero este último es el aspecto intrínseco y que hace a la función específica del Banco; hay otros de orden general que cubren las distintas faces de este complejo y difícil problema de la vivienda. La crisis es tan aguda que para encararla se necesitan decenas de miles de millones de pesos y la cuestión radica de dónde y cómo se obtienen los recursos para afrontar tan extraordinaria inversión. El redescuento bancario es apenas un paliativo y tiene la desventaja que cuando se recurre al mismo para destinar un volumen tan apreciable como el de los cinco mil millones, resiente las otras fuentes de crédito común que el país necesita para reactivar la producción, su industria y el comercio. Por eso es interesante la iniciativa alrededor de la creación de una Caja de Ahorro para la vivienda, con el propósito de atraer a los ahorristas, asegurándoles un rédito no inferior al seis por ciento. Este sistema reemplazaría al de la cédula hipotecaria, cuya rehabilitación fue autorizada hace casi dos años pero que hasta ahora no ha tenido principio de ejecución, con perspectivas mucho más favorables pues esta Caja actuaría de soporte para las grandes inversiones que debe realizar el Banco en un futuro inmediato atendiendo las solicitudes de préstamo y encarando incluso sus propias obras de construcción de monobloques y barrios obreros.

Esta nueva estructura, que según se anticipa quedará concretada en breve, podrá canalizar el ahorro popular hacia un fin tal loable como el de la construcción de viviendas. Pero el gobierno no debe detenerse ahí, pues subsisten legal y financieramente otras fuentes de crédito con ese destino. Todas las cajas de jubilaciones dependientes del Instituto Nacional de Previsión, tienen por ley afectados una parte de sus recursos para otorgar préstamos directos a sus afiliados a bajo interés y largo plazo para la construcción o adquisición de su casa propia. El capital de algunas de estas cajas alcanza a cifras singularmente extraordinarias, pero no pueden evolucionar ni aplicarlo a ese destino porque sólo disponen de títulos entregados por el Estado, que ha dispuesto de esos fundos. La verdad es que si el gobierno les reintegrara aunque sea una parte de los setenta mil millones de pesos que le adeuda a las cajas, el Instituto de Previsión Social podría volcar grandes márgenes en el mercado interno para incrementar la construcción de viviendas.

De cualquier manera y mientras lleguen las soluciones de tipo integral, los anuncios que acaba de hacer el presidente del Banco Hipotecario son importantes y deben ser apreciados como un impulso inicial en una empresa en la que el país tiene que volcar todos sus recursos para superar la crisis de edificación familiar. En ese sentido y paralelamente a sus declaraciones en las que comprende la construcción de monobloques e incluye a esta ciudad en el plan, debemos advertir que ese tipo de construcción anunciado para esta capital en los terrenos de la avenida Juan José Paso acusa una realización muy lenta, al extremo que aún no han tenido comienzo de ejecución las obras previstas. Es de esperar pues que este anuncio sea expresión de una decisión concreta para levantar las 80 viviendas proyectadas.

en el futuro otras modificaciones que puedan ser sugeridas por el sindicato y que tiendan a extender legítimos beneficios gremiales al personal citado".

Representante del D. E.

La señora Elba J. Freyre de Natella, presidenta del Concejo Deliberante, representará al D. E. de esta ciudad en los actos que tendrán lugar el lunes próximo en Esperanza en celebración del "Día del Agricultor".

Aclaración sobre licencia

Aclara la Intendencia que la disposición referente a las licencias adoptadas en oportunidad del reciente conflicto, se refiere exclusivamente a aquellos miembros del personal que acrediten fehacientemente que han desempeñado, en el lapso de la huelga, obligaciones sindicales.

Se pavimentará el camino que unirá L. Paiva y la Ruta 11

Esta mañana fue firmado en la Casa de Gobierno, por parte del vicegobernador en ejercicio del P. E., doctor José Roberto González y el ministro de Obras Públicas Dr. Félix Pagani, el contrato con la firma que se adjudicó la construcción de obras básicas y pavimentación de la ruta 308 que unirá la localidad de Laguna Paiva con la ruta nacional No. 11. Esta obra a iniciarse en breve, será realizada por la empresa C.O.T.E.X. y su monto total asciende a $ 9.157.612.87.

Solamente minutas de comunicación al P. E. aprobó diputados ayer

Fue breve la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo. Durante la misma y después de leerse los asuntos entrados, se aprobaron dos asuntos sobre tablas: uno que lleva la firma de los tres diputados de la minoría Schuhmacher, Orpinel y Osellame, solicitando al P.E., que gestione del Ministerio de Comunicaciones la construcción de un edificio de Correos y Telecomunicaciones en el terreno donado a ese fin a la Nación por la comisión escolar de la escuela de Humboldt; y otro del diputado Rojo, solicitando también al P. E. se acuerde un subsidio a la biblioteca popular "Estímulo al estudio" de Rosario.

A continuación se trataron y aprobaron por unanimidad, los cuatro despachos contenidos en el orden del día y que comprenden otros tantos proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo.

Por el primero, perteneciente a la Comisión de Presupuesto y Cuentas, se solicita al P.E. incluya entre los asuntos del período de prórroga, el proyecto de ley que modifica el presupuesto del Poder Legislativo y que se refiere a la creación de dos cargos de linotipistas, uno para la Cámara de Senadores y otro para la de Diputados. Informó el despacho el diputado **Rojo**.

El segundo despacho es de la Comisión de Obras Públicas. Requiere del P.E. la inclusión en su programa de obras, la construcción del edificio para la escuela Nº 734 de Serodino, que funciona en la zona rural. Fue informado por el diputado **Alemán**.

La misma sanción se dio a otra minuta que informó **Capriotti**. Se solicita al gobierno provincial que incluya en el plan de obras escolares, la construcción de dos aulas en la escuela 235 "Belgrano" de la localidad de Andino.

El último que se trató, fue un despacho de la Comisión de Obras Públicas, solicitando al P.E., incluya en el proyecto de presupuesto para el año próximo, la partida correspondiente para que la Dirección General de Vialidad proceda a la expropiación de todos los terrenos necesarios donde se ha proyectado el camino Helvecia-San Javier, como así también alambrados, etc., a fin de iniciar luego el terraplenamiento de ese camino. El despacho fue informado por el presidente de la comisión Capriotti, y luego hablaron **Osellame** del bloque de la minoría, apoyando, y el autor de la minuta Acosta.

La sesión se levantó a las 18 y 10.

Rendirán homenaje a Sarmiento en las escuelas nacionales

La Inspección Nacional de Escuelas con sede en esta capital ha recibido instrucciones telegráficas para los directores de las escuelas de su dependencia, relacionadas con el homenaje a Domingo F. Sarmiento.

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que como homenaje a la memoria del ilustre sanjuanino, al cumplirse el centenario de la plantación de los cien primeros eucaliptus, el 11 del corriente, en cada escuela se realizará un acto inicial de plantaciones.

Para tal objeto, las direcciones de las escuelas primarias nacionales podrán solicitar la colaboración, que ya ha sido autorizada, a las oficinas forestales de la provincia.

En los diversos actos, las direcciones de escuelas deberán dar todo el realce y significación posibles al homenaje; el 12 del corriente ha sido declarado de asueto para las escuelas.

El Senado de la provincia pide se reactiven los puertos del litoral

En el proyecto aprobado ayer, solicita se implanten tarifas ferroviarias naturales

A las 17 dio comienzo ayer la sesión del Senado provincial, en la cual se trató como tema central la reactivación de los puertos del litoral argentino. Debido a que el vicegobernador Dr. González se encuentra a cargo de la gobernación, la sesión fue presidida por el senador **Madeo**, hallándose presentes quince miembros del cuerpo.

Entre los asuntos entrados, figuraban entre otras cosas, un despacho de comisión en un proyecto de ley del P.E. reglamentando las funciones de la Fiscalía de Estado de la provincia, y un proyecto de ley venido en revisión, por el que se ratifica el decreto-ley 4962 que organiza la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

En primer término pidió la palabra el senador Feuillet para rendir un homenaje a la memoria del ex-legislador por 9 de Julio Sr. Miguel Rabellino, fallecido recientemente. El presidente invitó a los presentes a ponerse de pie, rindiéndose de esta manera el homenaje.

Al ser puesto en tratamiento el primer asunto, que era un proyecto de ley derogando el decreto-ley 1301/57, ratificado por ley y que establecía las condiciones de ingreso del personal de servicio a la actividad escolar, habló el senador Salmen informando el mismo. Dijo entre otras cosas, que hace poco se dejó sin efecto dicho concurso en razón de fallas de peso que establecían la necesidad de que el mismo no se pusiera en vigencia.

Reactivación de los puertos del litoral

Seguidamente la cámara entró a considerar un proyecto de comunicación relacionado con la adopción de medidas destinadas a la pronta reactivación de los puertos del litoral argentino. Gutiérrez informó el despacho expresando que la provincia debe contar con una vida portuaria intensa, pues posee los elementos indispensables para ello, pero "a tal fin —agregó— bueno es insistir en la necesidad de una amplia revisión de la política portuaria nacional. Dijo a continuación que las grandes fallas de nuestra estructura económica, se basan sobre la necesidad de atender con urgencia la salida de nuestros productos por un puerto único, lo que impide el desarrollo orgánico del país". Al referirse a las líneas ferroviarias y a las tarifas parabólicas, destacó que este sistema marcó el comienzo de la decadencia de los puertos del litoral, pues para los grandes intereses monopolistas, la preocupación consistió en mantener como único puerto de ultramar a Buenos Aires.

A continuación habló Salmen, coautor del proyecto conjuntamente con los senadores Madeo y Ardigó. Expresó que este problema ha preocupado desde hace muchos años a todas las entidades representativas del comercio, de la producción, de la industria y del trabajo de la provincia". La reactivación de los puertos —siguió diciendo— constituye no sólo un anhelo, sino una necesidad por la profunda gravitación que su abandono ha tenido para nuestra provincia". Para destacar cómo se ha descuidado siempre a los puertos del interior, dijo que en 1898, la nación invirtió 132 millones de pesos en obras portuarias. De ellos, 130 millones para Buenos Aires y La Plata, un millón para el puerto militar de Bahía Blanca y el millón restante para todo el conjunto de puertos del interior.

Luego de diversas consideraciones tendientes a demostrar cómo el centralismo porteño constituía "todo un plan de ataque al interior", pasó a referirse a una medida adoptada durante la presidencia de Justo y que incidió poderosamente en el proceso negativo del desarrollo de los puertos del litoral y que era la adopción del sistema de tarifas ferroviarias parabólicas. "Este sistema —dijo— permitió que productos que tenían su origen en lugares próximos a los puertos del litoral, pudiesen llegar a Buenos Aires pagando el mismo importe en los fletes". Seguidamente citó cifras estadísticas que demostraban cómo decayó notablemente el movimiento en toneladas de cada puerto del interior al aplicarse ese sistema de tarifas. Más adelante, y luego de afirmar la necesidad de "evitar a toda costa el centralismo porteño, antes que el mismo liquide al país", concluyó señalando la conveniencia de proceder al traslado de la capital al interior, citando para ello el caso del Brasil, y abonando su posición con numerosas citas. En la parte final de su disertación y luego de referirse en particular a diversos puertos dijo: "Es necesario que el gobierno de la nación, con alto sentido de la responsabilidad en la conducción de la cosa pública, prepare el ambiente propicio para que este centralismo tan pernicioso, vaya cada día aflojando más y más sus tentáculos, para devolver a las provincias lo que éstas necesitan, merecen y les pertenece por su propia gravitación económica".

El siguiente orador fue Scaliter. Agregando consideraciones sobre la absorción por parte de Buenos Aires, dijo que en los últimos años ese centralismo se ha acentuado en tal forma que ha desequilibrado por completo la vida del país, en lo político, en lo económico y en lo social. Refiriéndose en modo especial al decaimiento en la actividad del puerto de Santa Fe, hizo una profusa exposición de datos estadísticos para reforzar su tesis de lo que calificó de "fagositosis" del puerto de Buenos Aires. Más adelante, se refirió a la zona de influencia de los puertos del litoral, algunos de los cuales como Santa Fe, exportaban productos provenientes de Paraguay y Bolivia. Por último se refirió en especial, a las "trabas burocráticas" que impiden el desarrollo de la navegación de cabotaje en los ríos interiores, recordando a la vez la "situación de desorden que en general preside la política naviera argentina".

Salmen agregó consideraciones sobre la navegación de cabotaje, hablando a continuación Ardigó, coautor del proyecto. Dijo, entre otras cosas, que muchas son las razones que motivaron la decadencia de la actividad de los puertos del interior, citando cifras de la otrora gran actividad de los mismos. Expresó luego que confiaba en que el gobierno de la UCRI iba a tomar medidas para solucionar esa situación. Aludiendo a las trabas burocráticas que se mencionaron, dijo que las mismas en ninguna forma impiden el vergonzoso contrabando que se realiza a través del puerto de Buenos Aires, agregando que habrá que terminar con esa burocracia corrompida que comercia a espaldas de la Nación y que, por otro lado, traba el comercio lícito y fomenta el comercio deshonesto. Finalmente señaló su confianza en los hombres del gobierno y en el pueblo para que por medio de sus instituciones representativas haga oír su voz de protesta y trate de reparar esta situación. A continuación hablaron Salmen y Cominelli, para hacerlo finalmente Magnin quien dijo, entre otros cosas, que personalmente iba a iniciar en su departamento un movimiento en apoyo a esta iniciativa de reactivar los puertos.

Tras de ser puesta a votación se aprobó el proyecto, levantándose la sesión a las 18.35.

Los legisladores de la U.C.R.I. apoyan el concurso de maestros

Los diputados y senadores provinciales del bloque radical Intransigente dieron a conocer un comunicado, en el que a la vez de aprobar las designaciones de maestros de acuerdo a concursos previos, tal como lo ha hecho recientemente el gobierno provincial, formula una serie de consideraciones sobre este sistema "que redundará incuestionablemente en beneficio de la escuela santafesina". El texto del comunicado es el siguiente:

"Ante el nombramiento de maestros efectuados en la provincia, los bloques de diputados y senadores de la U.C.R. Intransigente, declaran:

Su absoluta satisfacción en razón de que los cargos vacantes en el magisterio se cubren mediante concursos fiscalizados por las entidades gremiales, hecho que ocurre por primera vez en la historia de la docencia santafesina y del país.

Los legisladores de la U.C.R. Intransigente consecuentes con enunciados claros de adhesión al sistema implantado para este gremio, han desechado la posibilidad de mantener las viejas normas del privilegio que los transformaba en habituales gestores de puestos para el magisterio, en homenaje a los maestros santafesinos, a los cuales se quiere ver jerarquizados.

Ello significa esencialmente el profundo respeto del gobierno a las normas fijadas para conformar las aspiraciones de nuestros maestros, que han dejado de estar pendientes de la influencia o del personaje influyente para lograr el puesto, supeditando exclusivamente la posibilidad del ingreso, a las condiciones de competencia, ubicación, etc., que conforman las bases del concurso realizado.

Sabemos que así los maestros abocados a su función específica, en absoluta tranquilidad por sus derechos, realizarán una más eficiente tarea, lo que redundará incuestionablemente en beneficio de la escuela santafesina".

Firman: C. Guillermo Chiaravigilo, presidente bloque de senadores; Fernando J. Viñals, presidente bloque de diputados.

El centro La Propiedad hizo gestiones ante el Congreso de la Nación

Las autoridades del centro La Propiedad, de esta capital, apoyando las resoluciones que adoptó la asamblea de propietarios de la capital federal, ha dirigido telegramas a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación y a la comisión de estudio de locaciones urbanas, expresando: "Propietarios de bienes raíces urbanos de Santa Fe, solidarios con las gestiones realizadas ante las autoridades por la Confederación Inmobiliaria Argentina, anhelamos no quedar marginados de las disposiciones constitucionales que nos garantizan los derechos de propiedad, posesión y dominio sobre nuestros inmuebles que pusimos de buena fe en manos de terceros en virtud del respeto que nos merecía la Justicia, falseada desde hace quince años con leyes de emergencia sin fundamento legítimo alguno. Solicitamos a V. H. pacificar a cuatro millones de familias argentinas propietarias poniendo fin al régimen de emergencia sobre locaciones y dar amplias garantías al inversor de capital aplicado o a aplicarse en la construcción de viviendas en todo el país, pues resuelve el problema del techo para todos, sin incidir en la inflación monetaria, sin acrecer el número de empleados y contribuyendo muy eficazmente al progreso edilicio de nuestras ciudades y pueblos".

Decretó feriado el 8 en el departamento Las Colonias el P. E.

En la vecina ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias, se realizarán durante los días 7 y 8 del corriente, los actos conmemorativos del "Día del Agricultor".

Presidirá la celebración el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José Roberto González, acompañado por ministros y legisladores provinciales y nacionales.

Con motivo de la conmemoración de la fecha citada, anoche se dio a conocer un decreto del P.E., por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, declarando feriado el día 8 para el departamento Las Colonias.

Notas de Arte

Cinco plásticos en el Municipal

En el Museo Municipal de Bellas Artes exponen cinco plásticos desde ayer.

Segundo H. Huertas: La serie de óleos que expone este pintor sanjuanino están bien pintados, con una corrección y fidelidad sin problemas. Pintura agradable, la serie de paisajes se completa con dos retratos de la Sra. Laplacette de Aldao y del Dr. Ariel Giménez.

Fernando Silvar. Diez y seis dibujos a lápiz de tendencia moderna y trazos muy finos componen la serie de este plástico, que obtuvo un premio en el último salón provincial.

Marta Bugnone. Una serie de máscaras y pequeñas cerámicas componen la exposición de esculturas de esta pintora rosarina. Las máscaras resultan vistosas y en el resto de esculturas se advierte el afán de geometrizar y de abstraer las formas en una serie de estudios, algunos bien logrados.

Jorge Planas Viader. Buen gusto y oficio revelan los trabajos de Planas Viader. Muy expresivas y bien compuestas, en algunas temperas, como en la Nº 7, Lección de Música, se advierte el buen dibujo y la armoniosa distribución de gamas y planos. También adivinamos en "Paisaje" una declaración a favor de la relación armoniosa entre los pueblos a través del símbolo de las palomas y el ramo de oliva. Las monocopias ajustadas, sobrias y de finos contornos y matices y los collages, o sea esas aplicaciones de motivos, fotografías o ilustraciones sobre el fondo de una mancha de color, muy decorativas y agradables.

Mercedes V. de Planas Casas. Los dibujos a lápiz y con tintas de colores que expone esta artista, nos ofrecen la interpretación graciosa y libre de un mundo poético e imaginario. Con sutiles raíces, y una técnica apropiada, esta artista nos ofrece, y especialmente en "El miedo", "El espejo", "El niño ilusionista" "Poema" y "La niña de las plumas azules", una poética visión de cosas, alusiones o recuerdos, que no son motivo frecuente de representación plástica. El modo con que están hechas estas ilustraciones resulta muy agradable y recuerda, en alguna medida, el arabesco caligráfico y la interpretación de algunos caligramas de Rafael Alberti.

Mañana se inaugura la exposición de Leónidas Gambartes

Mañana, a las 19, tendrá lugar la inauguración en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de la exposición de obras del pintor argentino Leónidas Gambartes.

En esta exposición, instalada en la Sala Mayor y salas laterales del Museo Provincial, se exhibirán 200 obras del citado artista.

Supisiche en Rosario

En Galería de Arte de Córdoba 954 de Rosario expone el plástico local Ricardo A. Supisiche una muestra de pintura que se clausurará el 20 del corriente.

Asumió el cargo el director del Instituto Municipal del Matadero



Momento en que habla el nuevo funcionario

De acuerdo con lo anunciado, esta mañana con una sencilla ceremonia, pusieron en posesión del cargo al presidente-organizador del Instituto Municipal del Matadero Frigorífico Sr. Osvaldo Lomasi, dándose cumplimiento de esta forma a la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante creando dicho organismo.

Asistieron al acto que congregó al personal del establecimiento, el vicegobernador en ejercicio Dr. José Roberto González, el ministro de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello, los secretarios de Gobierno y Cultura del D. E. municipal Ing. Manuel Frutos y Dr. José María Paolantonio respectivamente. Se hallaban presentes el fiscal de Estado Dr. Aparicio Monje, la presidenta del Concejo Deliberante Sra. Elba Freyre de Natella, varios concejales de los dos bloques y otros funcionarios provinciales y municipales.

En primer término se dio lectura a las actas correspondientes y al texto de la ordenanza creando el Instituto, y luego habló el Ing. Frutos, quien destacó la importante función que debía cumplir el organismo.

Habló después el Sr. Lomasi quien luego de destacar los beneficios reportados por la creación de entes autárquicos —donde están representados tanto los usuarios como los operarios— manifestó las diversas finalidades encaminadas a contribuir al mayor bienestar de la población. El Instituto —dijo— habrá de ocuparse de la provisión normal de carne; industrializará todo lo que sea posible de acuerdo con la naturaleza de la explotación y la mejor comercialización de sus productos; participará positivamente en el estudio económico exhaustivo tendiente a la defensa de la producción y el consumo, e investigará científicamente en todas las materias que hace a su objetivo: graduar y regular los precios de la carne y subproductos con destino a la ciudad.

Solicitó por último, dado que se encontraban en la iniciación de una etapa que modifica sustancialmente la actividad que desarrolla el matadero, la colaboración del personal sin distinción de jerarquías, que tome conocimiento de su responsabilidad y cumpla su cometido con la mayor eficiencia posible.

Para finalizar el acto dirigió algunas palabras el vicegobernador en ejercicio, deseándole éxito en su gestión el nuevo funcionario.

El comité de huelga sancionó en la fecha al sanatorio Español

Una importante resolución adoptó en la fecha el comité de huelga que tiene a su cargo todo lo relacionado con el cumplimiento del paro médico en nuestra ciudad. Según informa el organismo, "en vista de la actitud asumida por las autoridades del sanatorio Español de no acatar las resoluciones del comité de huelga", se dispuso aplicar al mismo las sanciones especificadas por la Confederación Médica de la República Argentina. Las mismas implican la negación de todo concurso profesional a dicha institución y entrarán en vigor a partir de la publicación de la presente información.

Relacionado con el desarrollo del conflicto, el comité de huelga ha informado que hasta el momento no se ha producido ninguna novedad que permita suponer un pronto arreglo del diferendo y que, atento a ello, se reitera a los profesionales que cualquier duda, tanto respecto a esta situación como a la planteada con el sanatorio Español, deben evacuarla consultando al teléfono 13126 en el horario de 10 a 11.30.

Mesa redonda en la peña Manuel Murguía

La Peña Gallega "Manuel Murguía" realizará mañana su acostumbrada mesa redonda. Lo hará a las 17 en el domicilio de Avda. Freyre 2452 y tendrá como temario: "La emotiva aportación de Galicia a la música española", cuyo desarrollo estará a cargo del señor Suñe Sintis, con la cooperación de la señorita Inés Falasca en la presentación de las ilustraciones.

La entrada al acto será libre.

Realizará asamblea la Federación S. de Entidades Vecinales

Para el 15 del mes en curso a las 21 ha convocado a asamblea general ordinaria la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La reunión se llevará a cabo en el local de la Sociedad "República del Oeste" y luego de tratarse la memoria y balance del ejercicio vencido, se procederá a la elección de presidente, vicepresidente y síndicos titular y suplente. Las entidades afiliadas deberán enviar con tres días de anticipación los nombres de sus candidatos para formar la lista sobre la cual deberá efectuarse la elección, debiendo remitirse las comunicaciones a nombre del presidente, Pastor C. Balquin, calle Sebastián Gaboto 2331.

Actos Culturales

TEATRO

Teatro de las 21. — Mañana a las 22 en la sala de los Constituyentes del Museo Provincial. A puerta cerrada, de J. P. Sartre.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Cinco plásticos. Todos los días. Dibujos, cerámicas, máscaras.

Museo Provincial. — Leónidas Gambartes. Inauguración mañana a las 19, por Roger Plá.

CONFERENCIAS

Sociedad Cultural Israelita. — 4 de Enero 2490. "Logros y peligros del teatro independiente". Luis Ordaz y Pablo Palant. Esta noche a las 21.

Liceo Municipal. — Mañana a las 21.30, Luis Ordaz sobre: "Roberto Arlt y sus máscaras dramáticas", Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Museo Provincial. — Sala de los Constituyentes. Mesa redonda: Ordaz, Palant, Paolantonio, Wisniak y Garramuño, el domingo a las 19, "El escritor dramático frente a la realidad nacional".

Club del Orden. — Dr. Werner Beinhauer. Elementos estilísticos de origen religioso en el lenguaje profano. Mañana a las 18.

Instituto Libre pro Universidad Católica. — Dr. Werner Beinhauer. Elementos estilísticos de origen religioso en el lenguaje profano, mañana a las 18.45.

Universitarias

El estatuto para la Universidad tratará mañana la asamblea

En el local del paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se reunirá mañana a las 10 la asamblea universitaria. El cuerpo dará comienzo al tratamiento del proyecto de estatuto para esa casa de altos estudios, preparado en base al dictamen de la comisión redactora designada al efecto. El proyecto, en sus lineamientos generales, abarca títulos relativos a estructura y fines, órganos y funciones, medios de realización, régimen electoral, financiero y administrativo, incompatibilidades, régimen disciplinario y disposiciones generales y transitorias.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Curso de clavicémbalo

En la Escuela Superior de Música, comenzará a dictarse a partir del 22 del corriente, un curso libre de interpretación pianística de autores antiguos del clavicémbalo. El mismo, que se prolongará hasta el 2 de octubre venidero, estará a cargo de la profesora Josefina Prelli, estando dedicado a alumnos y egresados del curso superior. En caso de vacantes, se recibirá la inscripción de alumnos que no pertenezcan a la escuela. La inscripción estará abierta hasta el 19 del corriente, todos los días hábiles de 10 a 12 en San Martín 2839.

CURSO DE CONTADORES

Turnos de exámenes

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe, comunica a los estudiantes que ya han sido confeccionadas las fechas para los turnos de exámenes correspondientes a noviembre y diciembre y que podrán ser consultadas en los transparentes donde habitualmente se fijan estas informaciones.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Cursillo de interpretación pianística

A partir del 22 del mes en curso comenzará a dictarse en el local de la Escuela de Música y con su auspicio, un cursillo libre de interpretación pianística de autores antiguos del clavicenvalo. El mismo, que continuará hasta el 2 de octubre, estará a cargo de la clavecinista Josefina Prelli y se dictará para un núcleo de egresados y alumnos actuales del Curso Superior. Igualmente en caso de haber vacantes se registrará la inscripción de pianistas acreditados no pertenecientes a la escuela. La inscripción para este curso podrá realizarse todos los días hábiles de 10 a 12, hasta el 19 de setiembre en la regencia del instituto, calle S. Martín 2839.

Conferencias

Del Dr. Werner Beinhauer en el Club del Orden

Mañana a las 18, en los salones del Club del Orden, pronunciará una conferencia el profesor Dr. Werner Beinhauer sobre "Elementos estilísticos de origen religioso en el lenguaje profano", con el auspicio del Instituto Libre Pro Universidad Católica y es parte de su programa de extensión universitaria.

El profesor Beinhauer, especializado en literatura española, se graduó en la Universidad de Bonn en el año 1923 y es profesor de Lengua y Cultura Española en la Universidad de Colonia (Alemania).

Entre sus obras cabe recordar "Lenguaje popular español" (1930 y 1958); "El humor en el lenguaje español" (1932); "Las fuerzas nacionales en el desarrollo de la literatura española"; "El carácter nacional español" (1957). Entre los libros de texto preparados por el profesor Beinhauer, figuran: "Frases y diálogos" (1948); "Enseñanza del idioma castellano" (1931); "Mil expresiones idiomáticas españolas" (1939).

Piden se denuncien las infracciones a los precios máximos

La Intendencia Municipal recomienda al público que denuncie de inmediato a la Dirección de Policía Municipal o Dirección de Abastecimiento de la comuna, las infracciones que se cometan a las disposiciones sobre precios máximos de los artículos de consumo.

Las denuncias deben hacerse personalmente por teléfono a los Nros. 12246 y 16187.

Museo Municipal de Bellas Artes

Se inauguró una muestra de cinco plásticos

En el Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas" tuvo efecto el acto inaugural de la muestra conjunta de cinco plásticos. Se hicieron presentes en esa oportunidad, los secretarios de Cultura y Acción Social, y de Hacienda de la Municipalidad, el director general de Cultura de la provincia, el presidente de los Artistas Plásticos locales, el presidente de la Federación Popular de Cultura, el vicecónsul de Italia, artistas plásticos de nuestro medio y numeroso público.

Declarando inaugurada la exposición, hizo uso de la palabra el director del Instituto, Sr. Edmundo Blanco Boeri, quien señaló en primer término, la rara coincidencia de apreciar en una unidad de arte a la madre y al hijo que conjugan en armonía espiritual y al referirse a Mercedes Viader de Planas Casas dijo, que escribía caligrafías poemáticas.

De inmediato pasó a referirse a Jorge Planas Viader para manifestar que estaba adherido a disciplinas plásticas de seguro ordenamiento cromático.

Luego situó la personalidad de la escultora Marta Bugnone, diciendo que acude a formas táctiles para expresar su capacidad de modeladora haciéndolo de acuerdo a una concepción constructista y moderna a la vez. Agregó que Fernando Silvar irrumpía con nobleza y con inspirada pujanza en una geométrica vivencia de seres y elementos, y el pintor sanjuanino Segundo Huertas dijo: que poseía una paleta de instancias románticas y ajustes objetivos, evidenciando asimismo una retina fiel en la solución de los retratos.

Sesiones de prórroga inicia esta noche el Concejo Deliberante

El cuerpo deliberativo municipal, que esta noche inicia las sesiones de prórroga a que fue convocado por el Departamento Ejecutivo por decreto de ayer, deberá tratar diversos asuntos, entre los que figuran varios despachos de la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad.

Uno se refiere a la necesidad de reparar el muro de contención entre el puente Colgante y el lugar donde estaba emplazado el antiguo puente ferroviario; otros a la prolongación de redes cloacales por varias importantes avenidas; a la extensión del servicio de electricidad hasta Arroyo Leyes; a la apertura de diversas calles, colocación de luz eléctrica y varias otras, etc.

Municipales

Profesionales deberán ser los que gestionen permisos de edificación

Fundamentado en la "necesidad de asegurar la intervención de los profesionales de la construcción en todos los trámites relacionados con solicitudes de permisos de edificación, etc.", se ha dictado un decreto originado en la Secretaría de Obras Públicas dando normas al respecto.

Determina que a partir de la fecha la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad no dará trámite a ninguna gestión técnica relacionada con permisos de edificación, documentación de propiedades, en caso de exigirse firma de profesionales; visación de planos y toda otra gestión que, a criterio de dicha dirección, exija la intervención de un profesional de la construcción, si la misma no está a cargo del profesional firmante de la documentación o su representante, "que en todos los casos deberá revistar en igual calidad y hallarse inscripto en la Municipalidad de acuerdo con las disposiciones vigentes".

Para facilitar el cumplimiento de esta disposición, en la Dirección General de Obras Públicas se abrirá un registro de gestores autorizados.

La faena de hoy

En el Matadero Municipal hoy hubo la siguiente faena: bovinos 313 cabezas, ovinos 81, cerdos 48 y lechones 44. No entró carne de fuera del municipio.

Nuevo horario en la Administración de Limpieza

A partir del 8 del corriente, regirá el nuevo horario en la Administración General de Limpieza. El turno de la mañana comenzará a las 7 y el de la tarde a las 14. Este horario se prolongará hasta la temporada invernal.

Estabilidad del personal del Matadero

Debido a que en la ordenanza 4660 de creación del Instituto Matadero Frigorífico Municipal de Santa Fe no se contempla la vigencia del régimen de estabilidad y escalafón en los empleados y obreros del mismo, en la fecha dictóse un decreto declarando vigente para todo el personal de dicho organismo el régimen aludido. Ello sin perjuicio "de contemplar

Autorizóse conectar con la red cloacal de uso del Ejército

Trátase de la instalada en Gral. Paz hasta Guadalupe

El próximo domingo a las 10, en el local de la escuela "Luis María Drago", se llevará a cabo la asamblea de la Asociación de Comerciantes de la avenida Gral. Paz y vecinos propietarios frentistas de dicha arteria, a los fines de informarse sobre el resultado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Guerra de la Nación, respecto a la conexión domiciliaria con la red cloacal propiedad de esa secretaría de Estado.

La nota que será considerada en dicha asamblea, es la proveniente de la Secretaría de Guerra, en la que se indica que por intermedio de la Dirección General de Ingenieros, se ha considerado la posibilidad de autorizar las conexiones domiciliarias con la red cloacal externa del cuartel que ocupa el 3er. Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado, con sede en Guadalupe. A tal fin — indica la nota — se han recabado los informes técnicos a Obras Sanitarias de la Nación, quien ha informado que no existen inconvenientes de carácter técnico que impidan desaguar a la colectora cloacal, con la única salvedad constituída por las fincas ubicadas entre las calles Salvador del Carril hasta Huergo, cuyo desnivel no hace posible el empalme. En cuanto a la tramitación de carácter administrativo, cada propietario deberá solicitar a Obras Sanitarias la conexión a la colectora, previa autorización de la Secretaría de Guerra, y la asistencia de un constructor matriculado.

Las presentes gestiones, cuyo exitosa culminación significarán un insospechado adelanto edilicio para una zona densamente poblada, fueron iniciadas el 26 de marzo del año pasado a raíz de lo resuelto en una asamblea convocada al efecto por la Asociación de Comerciantes de la Avda. Gral. Paz y que se radicaran el 6 de julio ante el entonces Ministerio de Guerra y reiteradas el 5 de octubre.

Soc. Pro Rehabilitación del niño incapacitado

Resolución de la comisión directiva

Realizó sesión la comisión directiva de la Sociedad Pro Rehabilitación del Niño Incapacitado resolviendo numerosos pedidos de ayuda formulados por padres de niños incapacitados.

En cuanto a dicha ayuda, la comisión resolvió la construcción de una pierna para una niña que sufrió la amputación de un miembro, solicitada por la Sociedad Fraterna Ayuda Cristiana de Jobson; también resolvió favorablemente el pedido de la Sociedad "Amigos del Ciego" de esta ciudad, para proporcionar elementos de trabajo a sus asociados.

Se dispuso agradecer al Centro de Rehabilitación de Avellaneda y al Instituto Nacional de Rehabilitación el dictado de cursos sobre parálisis cerebral y servicio social de rehabilitación en el Instituto "Dr. Carlos Vera Candioti"; y al ministerio de Educación por haber incluído en el calendario escolar el día 4 de Julio de cada año para el dictado de clases en las escuelas provinciales sobre rehabilitación; y a la Sociedad Rural, por la cesión de espacio en el pabellón industrial para instalar un "stand" de la sociedad.

También se resolvió dirigirse al Ministerio de Educación y Cultura reiterando el pedido de creación de una sala de rehabilitación para adultos.

Se hizo cargo de la Secretaría Electoral el Dr. Mario Olazábal

Esta mañana fue puesto en posesión del cargo de secretario electoral del Distrito Santa Fe el Dr. Mario Jorge de Olazábal designado para desempeñar dichas funciones por el Ministerio del Interior. El Dr. Olazábal con anterioridad estuvo a cargo de la prosecretaría de dicho organismo, al que retorna para ocupar la vacante dejada por el Dr. Rosas Litschein que en la última reorganización de los tribunales locales fue designado vocal de la Sala Civil y Comercial.

Ejército Argentino

Colegio Militar de la Nación

Las autoridades del Colegio Militar de la Nación han informando que permanecerá hasta el 15 de noviembre próximo abierta la inscripción para ingresar al establecimiento.

Los interesados podrán requerir informes ya sea personalmente o por carta al jefe de la oficina de ingreso del Colegio Militar de la Nación, El Palomar, Prov. de Buenos Aires.

Sociedad Alemana

Velada artística

Mañana sábado, a las 21, tendrá lugar en los salones de la Sociedad Alemana, el concierto coral con la actuación de la agrupación coral de la Sociedad Alemana de Santa Fe, y el coro mixto de Rosario.

En esta oportunidad el profesor Juan Pedro Franze, disertará sobre el tema "Coros". A continuación, se realizará una reunión en honor de la delegación de la ciudad de Rosario.

Alumnos de la Escuela "B. Mitre" en "El Litoral"



Efectuaron una visita a las diversas secciones de El Litoral, los alumnos de sexto grado "C", turno de la tarde de la escuela No. 23 "Bartolomé Mitre", de esta capital. Acompañados por la maestra de grado, señora Belia Z. de Storni, se interiorizaron del funcionamiento de los talleres y redacción en los diversos procesos de elaboración de la edición del día. En la nota gráfica, además de la docente mencionada, aparecen los siguientes escolares: Edgardo Apullán, Guillermo Paravan, Pablo Miranda, Miguel Spritz, Carlos Rodríguez, Lelia Velázquez, María Vallejos, María C. Rossler, Nela Ramírez, Stella M. Rodríguez, Celia Profumatti, Zunilda Pins, Laura Palachi, Mirta Luy, Zunilda Gentile, Gertrudis Fernández, Norma Consiglio, Eusebia Casenave, Beatriz Casanova, Susana Bonafoux, María T. Biagioni, Olga Antequera y V. Amicone.

padres, vecinos y cooperadores en tal sentido. El referido legislador se mostró interesado en esta iniciativa que, de concretarse, favorecerá a una extensa zona donde están las escuelas "Luis María Drago", "Bello", "Balbina Domínguez", "Jorge Stephenson", "República del Paraguay", "Pedro de Vega" y "Estanislao López".

Terminada la entrevista, los cooperadores visitaron este diario a fin de exponer el móvil que los guía.

Movimiento gremial

Decretos de ascensos objeto el personal del Consejo de Educación

Se realizó la asamblea general extraordinaria de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo General de Educación, conociéndose un informe del consejo directivo sobre el planteo formulado ante el Consejo G. de Educación y Ministerio de Educación y Cultura, sobre la necesidad del cumplimiento del reglamento de ingresos, calificación, promoción y disciplina de empleados y obreros de la dependencia, confeccionándose el escalafón que para las promociones prevé dicho instrumento legal aprobado el 10 de enero de este año, y que se proceda a la revisión de ascensos y nombramientos realizados desde el 6 de noviembre de 1956, por considerárselos injustos y al margen del citado reglamento.

En el informe se señala que hasta la fecha no se ha concretado ninguna resolución sobre los problemas planteados, y se destaca la sorpresa suscitada por los decretos del P.E., violatorios del reglamento, efectuando ascensos en el dirección de personal y contaduría.

Atento a dicho informe la asamblea aprobó una resolución aprobando todas las actuaciones del consejo directivo ante las autoridades; y dispuso expresar su desagrado ante el Consejo G. de Educación y Ministerio de Educación y Cultura por las violaciones al reglamento, solicitando la inmediata derogación de los decretos respectivos, facultándose al consejo directivo para que prosiga las gestiones, interponiendo los recursos administrativos y legales, incluso los contenciosos administrativos que procedan, ratificando expresamente las solicitudes del consejo directivo en el sentido de que se de inmediato cumplimiento al reglamento y se revean los nombramientos y ascensos.

Resolvió, además aprobar las gestiones para lograr la adecuación de los sueldos del personal administrativo con los del personal escolar, y declarar y hacer saber a las autoridades escolares la firme decisión del gremio para luchar por el efectivo cumplimiento de sus conquistas, declarándose la asamblea en sesión permanente.

Sindicato de Empleados y Obreros de Transportes y Mudanzas

La comisión administradora del Sindicato de Empleados y Obreros de Transportes y Mudanzas, ha convocado a sus asociados a una asamblea general para la consideración de diversos asuntos de importancia para el gremio.

La reunión se realizará pasado mañana a las 10, en la sede de la organización.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Incumplimiento de disposiciones

La comisión directiva de la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción denuncia en un comunicado "la intransigencia de la empresa S. Borile, de esta ciudad, para dar cumplimiento a los pedidos de oficiales albañiles en la bolsa de trabajo". Agrega que, con tal motivo la comisión ha dispuesto que si se mantienen las violaciones al convenio actual, se adoptarán medidas de fuerza en defensa de los intereses del gremio.

Asamblea en Santo Tomé. — Mañana, a las 16.30 se reunirá en Santo Tomé la seccional de dicha localidad, para considerar el informe sobre el cumplimiento del convenio y para la elección de la comisión ejecutiva.

Asamblea de SOTUP

La comisión administrativa del Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el lunes 8 del cte. a las 21 en su local social de calle 25 de Mayo 3622/24, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior; correspondencia recibida y remitida; violación del convenio de trabajo por la Empresa del Transporte de Santa Fe; informe de secretaría general.

En el mismo local y a la misma hora, convócase a asamblea extraordinaria de la Caja Mutual del SOTUP, para proseguir la asamblea de fecha 11/7/58, para seguir tratando los puntos de la orden del día, que faltaban tratar, al pasarse a cuarto intermedio.

JUB. FERROVIARIOS DE LAGUNA PAIVA

Mañana tendrá lugar una asamblea

La comisión de jubilados y pensionados de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad han convocado a una reunión de los ex ferroviarios en tal situación de la localidad de Laguna Paiva; la asamblea tendrá lugar mañana en la sede de la Unión Ferroviaria, con asistencia de miembros de la comisión de esta ciudad.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE C. Y TELECOMUNICACIONES

Se declaró el estado de alerta

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de C. y Telecomunicaciones han hecho conocer la resolución del secretariado central en el sentido de disponer el estado de alerta del gremio, con el fin de obtener que en el presente período legislativo nacional se sancione el escalafón para el personal de Correos y Telecomunicaciones. El 11 del corriente se realizará una asamblea general extraordinaria para considerar la situación en dicha fecha.

El servicio médico asistencial en Santo Tomé

En la asamblea realizada por los asociados del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones se resolvió emplazar a la secretaría de Comunicaciones de la Nación para que dé satisfacción al petitorio elevado sobre el servicio médico-asistencial en Santo Tomé.

Además se aprobó lo actuado por los representantes de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones ante la comisión obrero - patronal-legislativa que dio conformidad al escalafón para la dependencia postal, disponiéndose que deben dirigir telegramas a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación todas las oficinas de la delegación regional quinta, solicitando que se convierta en ley en el actual período legislativo dicho escalafón.

También se resolvió por unanimidad la expulsión de 3 afiliados por mala conducta gremial al no haber acatado lo resuelto por la asamblea del 16 de julio de este año, y se dio un voto de confianza a los miembros del secretariado por la actuación en diferentes problemas, y se acordó hacer público el reconocimiento del sindicato.

SINDICATO LUZ y FUERZA

Reunión de jubilados

La asamblea general extraordinaria de jubilados y pensionados de Luz y Fuerza realizada el 30 del mes pasado, resolvió convocar a todos los afiliados que se encuentren en tales condiciones para una reunión que se realizará hoy a las 20.30, en la Asociación Tramfuerza, Dorrego 3187.

En la asamblea citada serán considerados diversos aspectos de la campaña iniciada.

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Viaje de delegados

Con el objeto de dejar constituída definitivamente la mesa directiva de esta asociación, viajarán a Rosario mañana los delegados electos por Santa Fe, que conjuntamente con los delegados de aquella ciudad, dejarán constituída la comisión titular.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

El gremio está en estado de alerta

Debido a la situación creada por la falta de pago de los sueldos del mes de agosto último y la aplicación del escalafón aprobado últimamente, como así también por no haberse abonado la retroactividad, el Consejo Federal, con asiento en Córdoba, ha dispuesto que todo el personal adherido al Movimiento del Personal de Salud Pública de la Nación realice paros parciales de dos horas a partir del lunes próximo, duplicando este tiempo en los días subsiguientes hasta que sean satisfechos sus reclamos.

La junta provincial del citado movimiento ha tomado las medidas del caso y dado las pertinentes instrucciones a los centros locales y de Rafaela, Jobson, San Cristóbal y Esperanza.

Una peregrinación a provincias del norte organízase para el 12

Con motivo de los tradicionales festejos en honor del Señor del Milagro, la comunidad dominica de Santa Fe, ha organizado para el 12 del actual una peregrinación a los principales santuarios marianos de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. El punto terminal será Tilcara y Humahuaca. El precio del viaje, que se realizará en ómnibus, incluído pensión y homenaje, costará $ 1.950. La salida, como queda ya expresado, se efectuará el 12 del corriente a las 21.30, desde 9 de Julio 1491, regresando el domingo 21. Los informes pueden recabarse al teléfono 12818 en el horario de 8 a 11.

Cooperadoras escolares

Festival de la cooperadora de la Esc. Sgto. Bustamante

La cooperadora de la escuela Nº 29 "Sargento Bustamante", conjuntamente con la comisión de madres, ha organizado un festival artístico y feria gastronómica que se llevará a cabo el próximo domingo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, ubicado en Pedro Ferré y Facundo Zuviría. El acto se iniciará a las 17.30. Colaborarán integrantes de diversos conjuntos del Club Unión quienes presentarán espectáculos de danzas y gimnasia plástica.

Gestiones de una entidad

Una delegación de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Brigadier General Estanislao López", encabezada por el director de la misma, entrevistó al senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, interesándole en la creación de un colegio secundario nacional en la villa de Guadalupe, señalándose la inquietud existente entre

El escrutinio de las elecciones de un vocal del C. G. de Educación

De acuerdo con el artículo 5o. del decreto reglamentario de la elección de representante de las asociaciones cooperadoras en el Consejo de Educación, la Junta Central de Elecciones procederá el próximo lunes a las 9, previa constatación de los sobres con el padrón correspondiente, a iniciar el escrutinio de las elecciones realizadas el 31 del mes pasado. El acto que tendrá carácter público, se llevará a cabo en la sala de la Inspección General de Escuelas, con asistencia de representantes de los candidatos que participaron en la elección.

El día 10 de este mes, en la presidencia del Consejo de Educación, se efectuará la proclamación de los candidatos electos.

Casa de Gobierno

El vicegobernador en ejercicio del P. E. no viajará a Rosario

El vicegobernador de la provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José Roberto González, no viajará el lunes próximo a Rosario para atender, como es de práctica, el despacho de la gobernación y diversas audiencias concedidas con anterioridad por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Por tal motivo, dichas audiencias han sido diferidas para la semana posterior.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Audiencias a productores agropecuarios

La secretaría privada del ministro de Agricultura y Ganadería ha informado que el doctor Ferro, a partir de la fecha, ha dispuesto acordar audiencias exclusivamente a las entidades agropecuarias, productores, etc.

Obedece la disposición aludida al hecho de que el ministro desea dedicar su tiempo a la consideración de los planteos que se le formulen relacionados con los problemas agropecuarios, pues con motivo de la próxima inauguración de la exposición ganadera de la Sociedad Rural de Santa Fe, encuéntranse en esta ciudad numerosos productores del interior.

Dirección General de Cultura

Mesa redonda sobre teatro

La Dirección General de Cultura de la Provincia ha organizado para el domingo 7 del corriente una mesa redonda sobre el tema "El autor dramático frente a la realidad nacional".

Para participar en la mencionada mesa redonda han sido invitados los Sres. Pablo Palant, Luis Ordaz, José María Paolantonio, Jorge Garramuño e Israel Wisniak.

El acto se realizará en el Salón de los Constituyentes del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez a las 18. La entrada será libre.

Inst. Argentino-Luso-Brasileño de Cultura

Acto literario musical

Mañana a las 19, en el local de la Biblioteca del Magisterio Católico, calle San Martín 1621, alumnos de los cursos de portugués y estudios brasileños del Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe, realizará un acto literario-musical, en celebración del 136 aniversario de la independencia del Brasil, cuya fecha se conmemora el 7 de setiembre. La entrada es completamente gratis.

Regresó de Bs. Aires la delegación de la Asoc. M. de Locatarios

Después de entrevistar a las autoridades nacionales pertinentes, ha regresado de la capital federal una delegación de la Asociación Mutual de Locatarios de Inmuebles y de la Federación Mutualista de Locatarios de la Rep. Argentina.

La mencionada delegación hizo conocer a diversos funcionarios, las gestiones que realiza relacionadas con las reformas de la ley de alquileres; solicitó la inclusión de dos delegados en la comisión de vivienda, y destacó los propósitos de desarrollar una intensa acción mutual y cooperativa y de asistencia médica entre sus asociados en todo el país.

También informaron los citados representantes de la convocatoria del primer congreso argentino de locatarios de inmuebles, viviendas, y comercio, que se realizará en esta capital.

El congreso de locatarios

En el salón de actos del Consejo General de Educación iniciáronse las deliberaciones del primer congreso de locatarios organizado por la Federación Mutualista de Locatarios e Inmuelbes. Asisten delegaciones de La Rioja, Neuquén, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos y Jujuy.

Después de considerar las credenciales de los delegados, se inició el tratamiento del estatuto de la Federación.

Mañana se entregarán los nombramientos a los nuevos docentes

En el salón de actos del Consejo de Educación, mañana a las 9 y 30 se realizará una ceremonia que asumirá especial significación para el magisterio de la provincia. La misma concreta la cristalización de una importante conquista gremial: el ingreso a la docencia mediante los concursos de título, antecedentes y oposición. En la oportunidad las autoridades provinciales harán entrega a los maestros de grado, de canto y danza y bibliotecarias, de los nombramientos para ocupar los cargos a que se hicieran merecedoras de acuerdo con el resultado de los concursos realizados.

El acto será presidido por el vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. José Roberto González quien pronunciará un discurso en nombre del gobierno, y concurrirán el titular de la cartera de Educación profesor Ramón Alcalde, ministros del P.E. autoridades escolares, miembros de las entidades gremiales del magisterio y los nuevos docentes que ingresan a escuelas pertenecientes a la primera circunscripción.

El domingo y presidido por el ministro de Educación, tendrá lugar un acto similar en la Escuela Normal No. 2 de Rosario, entregándose las designaciones a los docentes destinados a las escuelas de la segunda circunscripción.

Saludo de la Federación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio, en un comunicado dado hoy, saluda "a los colegas que se incorporan a la docencia por concurso" y expresa que "el ingreso a la docencia por el sistema de concurso, dio la oportunidad de cotejar valores y permitió así que los más capaces llegasen a las aulas por la puerta grande del auténtico mérito, con la tranquilidad espiritual de quien logró por derecho, lo que recibe. No hubo favor, ni hay deuda política que deba pagarse y ello debe ser razón que los reconforte y aliente cuando en la lucha diaria se encuentren frente a los niños".

Expresa después que "nuestra escuela necesita maestros dignos de la trascendente misión que escogieron y la responsabilidad y altura moral que les demanda", y termina diciendo: "La Federación Provincial del Magistrado iniciadora y propulsora del ingreso a la docencia por concurso de título, antecedentes y oposición invita a los compañeros maestros a afiliarse a las comisiones de maestros sin puesto dependientes de sus filiales, para continuar la lucha y la vigilancia de esta gran conquista gremial que permitirá a los docentes de vocación y capacidad incorporarse al gran ejército de la cultura y progreso provincial".

Plazo acordado para asumir los cargos

El ministro de Educación dictó esta mañana una resolución acordando a los maestros designados por escalafón de ingreso "un plazo de diez días contados a partir del día 8 de este mes para su presentación en los respectivos destinos". Los directores de las escuelas que deban dar posesión al mismo personal, procederán a requerir el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3 y 45 del decreto No. 16740/56.

Dispone también que "los docentes designados que por causas de fuerza mayor debidamente justificadas a satisfacción del Consejo de Educación no pudieran hacerse presentes en el término fijado, deberán plantear de inmediato su situación acompañando las certificaciones oficiales que la documenten". Cada caso será considerado individualmente y resuelto por el Consejo de Educación.

Estado del tiempo

Las condiciones del tiempo son inestables en ésta: mínima 10o.7

En las inestables condiciones del tiempo no se han producido variantes dignas de mención excepto un paulatino descenso térmico.

La temperatura mínima fue de 10 grados 7 décimas, en tanto la máxima a las 14.30 alcanzó a 14°9. El cielo estuvo cubierto durante todo el día, cayendo en las primeras horas de la mañana algunas gotas. La humedad según el higrómetro es normal mientras los registros del barómetro fueron de 755.45 de presión atmosférica. El viento sopló del sector sureste a una velocidad moderada; al promediar la tarde se advertía en el barómetro un leve descenso. A las 15.15 garuó nuevamente.

Diario "El Litoral": A las 9 presión barométrica 756,75; temperatura del aire 10,7; humedad relativa 45o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 755,45; temperatura del aire 9,8; higrómetro 47 o/o; viento sureste; temperatura máxima 14,9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica 739,70; temperatura mínima 11,2; máxima 14,6; humedad relativa 44 o/o; viento sureste; velocidad 20 k.p.h.

Datos de lluvias

La superintendencia local del F. C. G. Belgrano, informa sobre las lluvias caídas desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora.

Santa Fe 1, Guadalupe 1, C. Ariacaiquín 3, San Javier 20, Reversi 13, La Paloma 8, Gancedo 1, General Capdevila 2, Charata 5, Campo Largo 12, Avia Terai 14, Napenay 28, Pcia. R. S. Peña 27, La Chiquita 16, Quitilipi 8, Napalpí 15, Machagai 12, Bé 14, Laguna Blanca 12, Tirol Pcia. de la Plaza 20, Fortín Aguilar 11, Lapachito 40, Makalle 11, Cacuí 12, Resistencia 23, Pto. Vilelas 25, Chorotis 5, Venados Grandes 3, Zuberbühler 5, Hermos Campo 12, Itín 3, C. del Bermejo 18, Pampa del Infierno 13, Tres Isletas 10, Zaparinqui 4, Col. Juan José Castelli 3, Marcelino Escalada 5, Gobernador Crespo 6, Desvío Cañadita 22, Fives Lille 22, Calchaquí 8, Margarita 7, Espín 7, Vera 12, Ogilvie 22, Guaycurú 18, Garabato 8, Intiyaco 9, Golondrina 10, C. Ombú 25, Los Amores 32, La Sábana 20, Charadai 16, Cotelai 10, General Obligado 25, 7. Cardoso 48, Malabrigo 43, Reconquista 18, Moussy 25, Lanteri 18, Paul Groussac 12, Las Toscas 15, V. Ocampo 10, Florida 25, Tartagal 15, A. del Rey 15, Villa Ana 17, Mocoví 20, V. Guillermina 50, Horquilla 27, Oetling 29, Samuhú 13, E. Urien 15, Villa Angela 10, Haumonia 17, Villa Berthet 25, C. Elisa 34, C. Selari 14, Colonias Unidas 9, Ciervo Petiso 30, Laguna Limpia 17.

Fue hospitalizado un hombre que cayó a un pozo profundo, anoche

En el hospital Provincial hállase internado [illegible] Hernández, de 53 años, con domicilio en el barrio La Gran China, quien en circunstancias en que se dirigía a su casa, presumiblemente en estado de ebriedad, según informó la policía, cayó a un pozo de 7 metros de profundidad.

A raíz de la caída, Hernández resultó con traumatismo en la pierna y cadera lado izquierdo, que al parecer no son de carácter grave.

En un duelo criollo en Rosario un hombre fue herido de consideración

ROSARIO, 5 (UPI). — Durante treinta minutos lucharon, en duelo criollo y ante numerosos espectadores que formaron rueda en su torno, Pedro Díaz e Ismael García, de 34 y 24 años, quienes estaban enemistados por cuestiones privadas desde hace un tiempo. Ambos salieron del lance, que interrumpió la policía, con varias heridas en brazos, rostro y cuerpo, debiendo ser hospitalizado, en muy grave estado García.

Escapes de amoníaco en dos frigoríficos ocasionaron daños

ROSARIO, 5. — Quemaduras a dos operarios y daños materiales cuantiosos hubo a raíz de escape de amoníaco en dos frigoríficos. En el establecimiento La Florida, de bulevar Rondeau 3333 al estallar un compresor, el gas causó quemaduras en el cuerpo al operario Domingo Cordini. Además, el accidente ocasionó daños por valor de $ 500.000. Casi simultáneamente ocurrió un escape en el frigorífico de la firma Celle y Cía., de Sarmiento 1939 y a raíz de ello sufrió quemaduras Nicolás Carlini quien también experimentó un principio de asfixia al igual que su compañero de tareas Rubén Biargal.

Formulan una aclaración que se relaciona con un procedimiento policial

A raíz de un procedimiento policial efectuado en el domicilio de la señora Rosa Agustina Mainardi de Martinelli, calle [illegible] de Santo Tomé, y que en la correspondiente información policial se daba como causa de una presunta infracción a la ley nacional 12.331, la nombrada [illegible] una copia del Juez de Faltas de la primera circunscripción.

En dicha resolución se expresa que de las actuaciones remitidas, no surge que la imputada esté comprendida en dicha disposición legal, con lo cual —se expresa— queda a salvo su honorabilidad y buen nombre. En cambio se le aplica una multa de cincuenta pesos por infracción al Art. 55 del código de faltas, el cual dispone "que aquel que sin licencia o declaración previa abra, regentee agencias o negocios o aloje personas, etc..." será penado con dicha multa.

Lotería

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al Nº [illegible]

Los restantes premios fueron los siguientes:

16433 37899 28356 12313
15464 6432 9504 9661
12397 15538 19455 22653
[illegible]